



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
PÚBLICA



LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y
SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN ROMÁN, AÑO 2022

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
PÚBLICA**

**LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y
SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN ROMÁN, AÑO 2022**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE DEL JURADO

: 
Dr. DAVID JUAN GUTIERREZ MAYTA

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. Sc. SANTOTOMAS LICIMACO AGUILAR PINTO

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Mg. PERCY GONZALO PUMA PUMA

ASESOR DE TESIS

: 
Dr. ROBERTO PAYE COLQUEHUANCA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (5909-UNESCO)

**RESOLUCIÓN N.º 0542-2024-D-FCA-UANCV-J**

Juliaca, 24 de mayo 2024

VISTOS:

El Expediente **2024-CU-5752** de fecha **14-05-2024** de **LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI**, quien solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulado: **LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, AÑO 2022** conducente para optar el Título profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas Escuela Profesional de **Administración y Gestión Pública**.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8º, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haber cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la investigación (borrador de Tesis), del (la) bachiller **LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO. – NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- | | |
|-------------------|-------------------------------------|
| * PRESIDENTE | : Dr. DAVID J. GUTIERREZ MAYTA |
| * Primer miembro | : Dr. Sc. S. LICÍMACO AGUILAR PINTO |
| * Segundo miembro | : Mg. PERCY G. PUMA PUMA |
| * Asesor | : Dr. ROBERTO PAYÉ COLQUEHUANCA |

ARTICULO TERCERO. – PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- | | |
|---------|--------------------------------|
| * Lugar | : Salón de Grados y Títulos |
| * Fecha | : miércoles 29 de mayo de 2024 |
| * Hora | : 02:00 pm |

ARTICULO CUARTO. – DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretarías Académicas y Administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Benigno Callata Quispe
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



RESOLUCIÓN N° 0042-2024-UI-FCA-UANCV-J

Juliaca, 18 de de abril 2024

VISTOS:

El Expediente: 2023-CU-19039 de fecha 29 de diciembre de 2023, del Bach. LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, AÑO 2022; conducente para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración y Gestión Pública.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. ROBERTO PAYÉ COLQUEHUANCA.

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS), para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, en vía de regularización; del tema titulado LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, AÑO 2022; presentado por el (la) Bach. LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración y Gestión Pública, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - RATIFICAR, como ASESOR al Dr. ROBERTO PAYÉ COLQUEHUANCA.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dr. Sr. S. Leimaco Aguilar Pinedo
DIRECTOR
UNID. INVESTIGACIÓN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DISTRIBUCIÓN:
- Decanatura
- Interesado (1)
- Archivo FCA (1)



RESOLUCIÓN N.º 1315-2023-D-FCA/UANCV-J

Juliaca, 30 de noviembre de 2023

VISTOS:

El oficio N° 111-2023-UI-FCA-UANCV-J del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el cual remite propuestas de investigación para emisión de resolución de aprobación y autorización de ejecución de la propuesta de investigación, respecto al expediente CU-15785, presentado por: **LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración y Gestión Pública.

CONSIDERANDO:

Que, el(la) egresado(a): **LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI**, ha presentado propuesta de investigación de acuerdo al Artículo 21° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación conducente a Grados y Títulos, aprobado mediante Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, mediante Resolución N° 015-2023-CF-CA-UANCV-J se aprueba la nominación del nuevo Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca, a partir del 05 de octubre de 2023, hasta el 31 de diciembre 2023 para los docentes ordinarios y hasta el 07 de diciembre de 2023, para los docentes contratados, conformado por los docentes: Dr. Roberto Payé Colquehuanca (docente ordinario), Dr. Robbins Flores Aguilar (docente ordinario), Dr. Juan Mauricio Pilco Churata (docente contratado), Mg. Jhon Alex Quispe Mejia (docente contratado).

Que, la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, ha remitido al Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas el expediente CU-15785, presentado por: **LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI**, en el cual presenta propuesta de investigación intitulado: **LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, AÑO 2022**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración Gestión Pública.

Que, la revisión de la propuesta de investigación ha sido realizado el 24 de noviembre de 2023, por el docente: **Mg. JHON ALEX QUISPE MEJIA**, integrante del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, quien ha dictaminado: **opinión favorable**, en el formato correspondiente.

Que, la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita emisión de Resolución de aprobación y autorización de ejecución de la propuesta de investigación intitulado: **LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, AÑO 2022**, presentado por: **LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI** para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración y Gestión Pública.



RESOLUCIÓN N.º 1315-2023-D-FCA/UANCV-J

Juliaca, 30 de noviembre de 2023

Estando, en la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, de acuerdo a al Reglamento Interno de Trabajo de Investigación conducente a Grados y Títulos, aprobado mediante Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, ley de Creación de la UANCV N° 23738, y modificatoria N° 24661, y el Estatuto Universitario promulgado por Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, al Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas;

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar y autorizar la ejecución de la propuesta de investigación, presentado por el(la) egresado:

Nombres y Apellidos:	LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI
Título de la propuesta de investigación:	LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, AÑO 2022
Para optar el título profesional de:	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
Asesorado por el docente:	Dr. ROBERTO PAYÉ COLQUEHUANCA

SEGUNDO: La ejecución de la propuesta de investigación deberá realizarse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación conducente a Grados y Títulos, aprobado mediante Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R

TERCERO: **DISPONER** que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, la Dirección de la Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



- DISTRIBUCIÓN:
- Unidad de Investigación (1)
 - Asesor
 - Interesado (1)
 - Archivo FCA (1)



LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, AÑO 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	7%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
4	doczz.es Fuente de Internet	1%
5	1library.co Fuente de Internet	1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.utesup.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Metadatos complementarios - UANCV

TITULO	
LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, AÑO 2022	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	LIZETH ESTELITA BAILON MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	75775296
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-3971-3393
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Dr. ROBERTO PAYE COLQUEHUANCA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02145441
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-8237-5735%7d
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	Dr. DAVID JUAN GUTIERREZ MAYTA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02409816
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	Dr. Sc. SANTOTOMAS LICIMACO AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02291995
Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	Mg. PERCY GONZALO PUMA PUMA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02374215



Datos de investigación	
Línea de investigación	Administración Pública (5909-UNESCO)
Grupo de investigación	No aplica. ✓
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Dirección: Municipalidad Provincial De San Román -15.49361, -70.13578</p> <p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca</p> <p>https://maps.app.goo.gl/hevi8wGmMbd3oAZi7</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Agosto 2023 – Mayo 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04</p> <p>Administración pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</p>



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dr. Sc. S. Leticia Aguilar Pinto
DIRECTOR
UNID. INVESTIGACIÓN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo LIZETH ESTELITA BAILON MAHANI, identificado con DNI Nro. 75775295 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

" LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, AÑO 2022 "

Asesorado por: Dr. ROBERTO PAYE COLQUEHUANCA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 30 de MAYO del 2024

[Firma]
FIRMA (ASESOR)

[Firma]
FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Mi tesis la dedico con mucho cariño.

A ti dios que diste la oportunidad de vivir y regalarme una familia maravillosa y por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

Con mucho cariño principalmente a mis padres que me dieron la vida y han estado conmigo en todo momento. Gracias por todo papi y mami por darme una carrera para mi futuro y por creer en mí, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre han estado apoyándome y brindándome todo su amor, por todo esto les agradezco de todo corazón el que estén conmigo a mi lado, los quiero con todo mi corazón.

A mi tía por su apoyo incondicional y por demostrarme la gran fe que tiene en mí; así mismo a mi docente quien se ha tomado el arduo trabajo de transmitirme sus diversos conocimientos para lograr mis metas y lo que proponga. Para a ellos a quien se las debo por su apoyo incondicional.



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, doy infinitamente gracias a Dios, por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar los obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mi madre, quien más que una buena madre ha sido mi mejor amiga, me ha consentido y apoyado en lo que me he propuesto y sobre todo ha sabido corregir mis faltas y celebrando mis triunfos.

Agradezco a mi padre por ser el apoyo en mi carrera, que siempre lo he sentido presente en mi vida, en mis logros, en todo y sé que está orgulloso de la persona en la cual me he convertido.

Finalmente, quiero agradecer a todos mis maestros ya que ellos me enseñaron a valorar los estudios y a superarme cada día, para ser una mejor persona. Estoy segura que mis metas planteadas darán fruto y por ende me debo esforzar cada día para ser mejor en todo, sin olvidar el respeto que engrandece a la persona.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE GENERAL.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN.....	xi

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.2.1. Problema general	15
1.2.2. Problemas específicos.....	15
1.3. JUSTIFICACIÓN	15

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL.....	17
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
3.1.1. A nivel Internacional	18
3.1.2. A nivel Nacional.....	20
3.1.3. A nivel Local	26



- 3.2. MARCO TEÓRICO 27
 - 3.2.1. Contrataciones Públicas 27
 - 3.2.1.1. Actos Preparatorios 28
 - 3.2.1.2. Procedimientos De Selección 31
 - 3.2.1.3. Ejecución Contractual 35
 - 3.2.2. Desempeño Laboral 37
 - 3.2.2.1. Administración Del Desempeño 38
 - 3.2.2.2. Factores Del Desempeño Laboral 38
- 3.3. MARCO CONCEPTUAL 40

CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS

- 4.1. HIPÓTESIS GENERAL 42
- 4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 42
- 4.3. VARIABLES 42
- 4.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES 43

CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

- 5.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN 44
- 5.2. MÉTODOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN 44
- 5.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN 45
- 5.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN 45
- 5.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN 45
- 5.6. POBLACIÓN Y MUESTRA 46
 - 5.6.1. Población 46
 - 5.6.2. Muestra 46
- 5.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 47
 - 5.7.1. Técnica 47



5.7.2. Instrumento 47

5.8. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DE INSTRUMENTO 47

 5.8.1. Confiabilidad 47

 5.8.2. Validez..... 48

5.9. PROCEDIMIENTO Y TRATAMIENTO DE DATOS 48

5.10. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS 49

CAPÍTULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 50

 6.1.1. Resultado del objetivo general 51

 6.1.2. Resultado objetivo específico 1 55

 6.1.3. Resultado objetivo específico 2..... 56

6.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... 58

CONCLUSIONES 60

RECOMENDACIONES 62

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 63

ANEXOS 66

 ANEXO 1: Matriz de consistencia..... 67

 ANEXO 2: Matriz de datos 68

 ANEXO 3: Cuestionario 74

 ANEXO 4: Validez del Instrumento 78

 ANEXO 5: Evidencia de Recojo de Datos..... 80



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	43
Tabla 2 Validez y confiabilidad del instrumento	48
Tabla 3 Significancia de la variable de proceso de selección.....	49
Tabla 4 Prueba de normalidad de los datos	51
Tabla 5 Tabla cruzada desempeño laboral y contrataciones públicas	52
Tabla 6 Codificación de la variable dependiente.....	53
Tabla 7 R cuadrado del modelo general	53
Tabla 8 Bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow	54
Tabla 9 Influencia de las contrataciones públicas en el desempeño laboral	54
Tabla 10 Contrataciones públicas en la municipalidad San Román.....	55
Tabla 11 Desempeño laboral en la municipalidad San Román.....	57



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Contrataciones públicas y desempeño laboral 52

Figura 2 Contrataciones públicas 56

Figura 3 Desempeño laboral..... 57



RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de las contrataciones públicas en el desempeño laboral de la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022; se aplicó en la metodología el enfoque cuantitativo, deductivo de tipo descriptiva analítica, nivel de alcance explicativa de diseño no experimental – transversal, aplicado con la técnica de la encuesta e instrumento del cuestionario con la confiabilidad de 0,68 validado el constructo por 02 expertos, encuestado a una población de 20 gerentes y 34 subgerentes del municipio; se obtuvo el resultado de la variable contrataciones públicas, las dimensiones de actos preparatorios y ejecución contractual no tienen incidencia más que la dimensión proceso de selección que incide en el desempeño laboral con el p-valor es $0,035 < 0,05$ con $\text{Exp}(B) = 1,568$; lo que significa que 1 unidad añadido en la variable independiente (proceso de selección) influirá positivamente en la variable dependiente (desempeño laboral) 1,568 veces, corrobora a este modelo el R cuadrado de Cox y Snell ($0,108 = 10,8\%$), Nagelkerke ($0,146 = 14,6\%$), con una relación positiva de $r = 0,2661 = 26,51\%$; con el p-valor de Hosmer y Lemeshow $0,294 > 0,05$ el mismo que explica que tiene buen ajuste al modelo calculado y se concluye que el proceso de selección en las contrataciones públicas incide significativamente en el desempeño laboral del Municipio Provincial de San Román.

PALABRAS CLAVES: Municipalidad, Las Contrataciones Públicas, Área Usuaria y Desempeño Laboral



ABSTRACT

The present research work had the objective of determining the incidence of public contracting in the labor performance of the Provincial Municipality of San Roman, year 2022; the methodology applied was the quantitative approach, deductive of analytical descriptive type, Explanatory scope level of non-experimental - transversal design, applied with the survey technique and questionnaire instrument with the reliability of 0.68 validated the construct by 02 experts, surveyed to a population of 20 managers and 34 assistant managers of the municipality; the result of the variable public procurement was obtained, the dimensions of preparatory acts and contractual execution have no incidence more than the dimension selection process that affects job performance with the p-value is $0.035 < 0.05$ with $\text{Exp}(B) = 1.568$; which means that 1 unit added in the independent variable (selection process) will positively influence the dependent variable (job performance) 1.568 times, corroborates this model with the Cox and Snell R-squared ($0.108 = 10.8\%$), Nagelkerke ($0.146 = 14.6\%$), with a positive relationship of $r = 0.2661 = 26.51\%$; with the p-value of Hosmer and Lemeshow $0.294 > 0.05$, which explains that it has a good fit to the calculated model and it is concluded that the selection process in public contracting has a significant impact on the labor performance of the Provincial Municipality of San Roman.

KEYWORDS: Municipality, Public Contracting, User Area and Labor Performance



INTRODUCCIÓN

Una región básica que se vuelve pertinente para la mejora de las organizaciones abiertas cercanas es el área de operaciones a través de la utilización de la normativa de contratación pública para que diferentes regiones puedan ir oficialmente sin cargas.

La mala administración de la unidad de adquisición pública comparable a la obtención pública (actos de arreglo, técnica de determinación y ejecución autorizada). El gobierno central está reforzando actualmente las fundaciones independientes, por ejemplo, el Órgano Administrativo de Contratación del Estado (OSCE) para hacer que la contratación y adquisición en el ámbito público sea más convincente y competente, sin embargo, las regiones siguen enfrentándose a problemas de regulación correspondientes a la adquisición pública.

Las legislaturas que pasan, así como el gobierno en curso (a nivel focal) han presentado cambios a través de la ley de contrataciones públicas para una mejora superior de los establecimientos públicos, sin embargo, parece ser que estos cambios no se ven y esto se convierte en descontento con respecto a los residentes. El OSCE como ente contralor de las contrataciones públicas, independientemente de los esfuerzos que viene realizando, viene encontrando circunstancias de postergaciones, torpezas y gastos significativos en materia de contrataciones públicas por su famosa naturaleza procedimental y administrativa.

Establecimientos públicos completan sus capacidades a la luz de diferentes metodologías especializadas y administrativas que se adhieren a los límites de los órganos de supervisión para su legítimo giro de los acontecimientos, que es la razón por la que se componen de diferentes regiones, unidades, sub-ejecutivos y la junta; los distritos no son ajenos a esto, ya que asumen un papel importante en el ojo público, ya que sirven a las



diferentes necesidades de los residentes, por lo tanto, las regiones deben ser atendidas a través del stock de mercancías, administraciones y obras a sus diferentes regiones llamadas regiones clientes; En este sentido, las estrategias son un elemento vital para su funcionamiento, ya que la región contratante es responsable de atender las necesidades de las regiones de los distritos a través del aseguramiento y suministro de productos, administraciones y obras, sin los cuales sería problemático o simplemente estas regiones no tendrían la opción de llevar a cabo sus funciones asignadas. Por lo tanto, a través de la oficina de operaciones coordinadas, es importante centrarse en la contratación abierta realizada por la unidad de estrategias.

En este trabajo de investigación, se pretende resaltar los desconcertantes sistemas de contratación pública realizados por la oficina de estrategias, siguiendo la metodología reglamentaria, según la cual las técnicas deciden los resultados, y que dicha metodología está dirigida por una directriz denominada « Ley de Contratación Pública» Reglamento No. 30225, razón por la cual se pretende examinar expresivamente la administración de la contratación pública realizada por la oficina de estrategias de la Región Común de San Román y lo que ello significa para la ejecución de obras.

Para delimitar el objeto de nuestra revisión, se han considerado tres regiones centrales: especialidad, temporal y Ubicación, en donde:

- En cuanto a la amplitud de la especialidad, debido a la complejidad y el protagonismo de la contratación abierta y el desempeño laboral
- Según la relación posterior (fugaz), se propone fomentar el año 2022 sin descartar la base del desarrollo de las técnicas de adquisición pública en el ámbito público y el trabajo que han esperado desde entonces en cuanto a la obtención pública.



- A nivel de zona, se investiga la provincia de San Román Común a través de la oficina de contratación y otras regiones.

ESTRUTURA DE CAPÍTULOS

Capítulo I: Encontramos el problema se describe la articulación de la cuestión, el plan de la cuestión y la defensa del examen; así, fomentaremos los objetivos que se crearán a través de este trabajo, que comprenderán metas generales y explícitas; por último, se introducirán las especulaciones generales y explícitas, los factores y la tabla de operacionalización de las variables.

Capítulo II: Es concerniente al marco teórico referencial, antecedentes de la investigación, bases teóricas y marco conceptual.

Capítulo IV: Es concerniente al procedimiento metodológicos de la investigación. Enfoque de la investigación, método de la investigación, tipo de investigación, nivel de investigación, diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, confiabilidad y validez del instrumento, procedimiento de tratamiento de datos y diseño de contrastación de hipótesis.

Posterior a ello encontramos las referencias bibliográficas a su vez sus apéndices, matriz de consistencia e instrumento



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con la preocupación de trabajar en el avance de los establecimientos públicos, el gobierno focal ha impulsado algunas normas, por ejemplo, la «Ley de Bases de la Descentralización» (ley No. 27783), que se enfoca en el mejoramiento fundamental, consonante y económico del país, a través de la partición de capacidades y la actividad decente de la fuerza en los tres grados de gobierno (local, provincial y vecinal). Asimismo, el Parlamento apoyaría la Ley Natural de los Estados Vecinales (Reglamento n° 27972) decidida a concederles un espacio significativo de independencia política, monetaria y normativa para su giro, así como a acreditarles capacidades y atribuciones más destacadas. Por otra parte, el gobierno central ha adelantado el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Públicas (Reglamento No. 30225) para producir sistemas de adquisición pública, aunque todas las técnicas en el área pública se describen por ser administrativas.

Carlos Ramió. La atención sobre el hecho de que la visualización del cambio es errónea en la medida en que el Estado y, por tanto, las gestiones de las políticas se mejoraron desde el cómo y no desde el qué, es decir, se fundamentaron más en estrategias sin considerar las verdaderas secuelas de los cambios.



Una región básica que se vuelve pertinente en cuanto a la mejora de las organizaciones abiertas cercanas es el área de estrategias a través de la utilización de la ley de obtención pública para que diferentes áreas de manera regulatoria puedan ir sin molestias. El gobierno central está reforzando las organizaciones independientes, por ejemplo, el Órgano Administrativo de Contratación del Estado (OSCE) para que la contratación y adquisición en el ámbito público pueda ser más potente y competente, sin embargo, las regiones siguen enfrentándose a problemas de regulación correspondientes a la adquisición pública.

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo incide el proceso de contrataciones públicas en el desempeño laboral de la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo se desarrollan las actividades de contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022?
- ¿Cómo es el desarrollo del desempeño laboral de los gerentes y subgerentes de la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022?

1.3.JUSTIFICACIÓN

La Municipalidad de la Provincia de San Román aborrecer un giro satisfactorio de los acontecimientos, que es la motivación detrás de por qué los residentes no creen genuinamente en sus organizaciones de gobierno de barrio, una de estas variables se acredita a las características de la obtención pública.

En este sentido, la región responsable de la contratación a través de la oficina de operaciones necesita atender los requerimientos de las regiones clientes, a través de las



diferentes estrategias representadas por la regulación de contratación estatal para la disposición de productos, administraciones o potencialmente obras a las regiones clientes, ya que cada área no puede abastecerse a sí misma pues usurparía sus capacidades, así mismo es importante determinar que dicha consideración no se da de manera observacional, ya que se crea a través de un ciclo desconcertante (administrativo especializado).

La Fundación Ilustre de la Lengua Española caracteriza proceso como: «conjunto de períodos progresivos de una peculiaridad característica o de una actividad fingida».

Debe tenerse en cuenta que la ejecución del plan de gasto público se realiza igualmente a través de la obtención de productos, administraciones y obras, ya que cuando se gana algo, se realiza un desembolso específico y por tanto el plan de gasto debe ser accesible; generalmente la obtención no puede completarse, y en ese estado de ánimo de enormes adquisiciones, se realiza un ciclo de determinación, lo que conlleva una interacción considerablemente más complicada y reguladora.

caracterizar la capacidad suficiente, garantizar que se ejecuta el ciclo de elección, averiguar el plan de gastos de apertura subyacente, reformular el plan financiero de apertura subyacente en un plan de gastos de apertura modificado, comprobar los costes, la cantidad, la calidad, el lugar de transporte de la mercancía y las diferentes perspectivas que se espera crear en este trabajo



CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la incidencia de las contrataciones públicas en el desempeño laboral de la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022.

2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el desarrollo de las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022.
- Determinar el desarrollo del desempeño laboral en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022.



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. A nivel Internacional

Según Corsi Feria et. al. (2021) en su artículo de exploración «Evaluación del marco de control interno del ciclo SECOP de la presidencia municipal de la región de Coyaima». Las empresas de servicios públicos del Estado deben aceptar el compromiso de distribuir electrónicamente todos los documentos relacionados con la contratación pública para garantizar la franqueza y la cooperación del público interesado, consecuencia de la importancia de este ciclo. En cualquier caso, algunas sustancias no aceptan este compromiso o lo hacen espontáneamente, lo que provoca descubrimientos negativos en las revisiones realizadas por la Oficina del Representante General. El marco de control interno en el ciclo SECOP de la Personería Municipal del Distrito de Coyaima en concordancia con el artículo 19 de la Convocatoria 1510 de 2013. Para ello, fue importante examinar los antecedentes históricos del inicio del control interno en los establecimientos abiertos del expreso, los modelos de control que existen en el planeta, para finalmente deducir en el marco a partir de ahora utilizado por los elementos abiertos denominados Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Los resultados obtenidos



demuestran que la interacción SECOP es consistente en la actualidad, sin embargo, existe una gran deficiencia, ya que la capacidad de transferencia de datos para la transferencia de documentos no es adecuada, razón por la cual hay decepciones en el ínterin. Teniendo en cuenta lo anterior, se sugiere que esta deficiencia sea subsanada mediante el empleo de un canal dedicado para la Oficina del líder del Ayuntamiento de Coyaima, circunstancia que ayudaría a la región objeto de estudio, sin embargo el elemento como regla general, mientras que el hallazgo sirve para distinguir y abordar las deficiencias identificadas similares a la inscripción de personal cualificado y productivo en la preparación de las diferentes manifestaciones de gestión que permitan la coherencia no exclusivamente a los métodos relacionados con el alistamiento, sino a cada una de las personas que requieren este aparato. Una vez finalizada la revisión, se deberá dar seguimiento a las propuestas realizadas para seguir desarrollando la interacción SECOP. La Oficina del Presidente de la Ciudad fue informada de los resultados y ya está tomando las medidas correctoras sugeridas en esta revisión. (Corsi Feria y otros, 2021).

En su propuesta «Organización y ejecución de la implementación de políticas: en busca de hipótesis y pruebas para los cambios normativos en las naciones no industriales», la revisión pretende contribuir a la conversación sobre el Estado en el siglo XXI sacando a relucir algunos aspectos básicos de la administración pública que merecen un examen observacional más profundo para aportar pruebas que ayuden a las recomendaciones de cambio de gestión en las naciones emergentes. Aplicando métodos de examen multivariante a conjuntos de datos accesibles, comprobamos si las cualidades institucionales de la organización brasileña abordadas por la PEC 32/2020 -la inscripción por concurso abierto, la profesionalización de los altos cargos, la presencia de un sistema de trabajo extraordinario para los empleados públicos y la recepción de tarifas salariales atractivas- están relacionadas con las marcas globales de ejecución de la implementación



de políticas. Los resultados verifican los argumentos hipotéticos de que, a pesar de las compensaciones atractivas y el alistamiento serio, un sistema empresarial excepcional con solidez vocacional para los trabajadores del gobierno tiene asociaciones críticas con la disminución de la degradación y trabajó en la administración abierta en la reunión de las naciones no industriales. Esto se debe a que en estas naciones los peligros de ensayos clientelistas son mayores en contraste con las naciones creadas con administraciones profundamente arraigadas. (Gomide y otros, 2021).

3.1.2. A nivel Nacional

Gomez, (2014), Tacna, igualmente presume que los patrones específicos de reserva de suministros influyen esencialmente en el resultado de la adquisición de trabajos y resultados de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. Adicionalmente, se cumplió con el objetivo de demostrar que los instrumentos aplicados establecen que la intervención en los patrones de prueba de reconocimiento de prerrequisitos, coordinación de necesidades, definición del plan de abastecimiento, ejecución y evaluación de la programación no ocurren por un enorme alcance produciendo desventajas en la adquisición de mano de obra y productos. De esta forma se demuestra que se sustentan sus cinco teorías explícitas iniciales planteadas.

Monterroso (2000), En su exploración, El ciclo de operaciones coordinadas y la red de producción la junta, presume que a medida que la primera línea de negocio se vuelve más desconcertante, las organizaciones deben buscar respuestas imaginativas y competentes para permanecer al acecho. En este sentido, los factores coordinados se presentan como una oportunidad esencial para el desarrollo y la seriedad, a la luz de la unión de las capacidades internas y la relación entre las organizaciones en una red de producción.



En el caso de Ccoyori (2019) El objetivo de su examen es dar sentido a si las estrategias en las fases de obtención están alineadas con la estructura administrativa para la adquisición; creada bajo un enfoque de exploración cuantitativo, no experimental y hechizo. Se presume que en el distrito de Canas Yanaoca, el grado de ejecución en la obtención es la mitad, lo que demuestra que no hay suficiente preparación en las fases de manifestaciones preliminares y los registros que componen el documento de adquisición, es satisfactorio o sólido y que la región responsable de la adquisición no está de acuerdo con las disposiciones del reglamento de adquisición, haciendo que los ciclos de elección no se terminen y algunos ciclos se declaren inválidos y nulos por la deficiente aplicación y el olvido de las directrices de obtención.

En su análisis desarrollado por Pimenta (2002) sobre «la obtención y contratación del Estado» ha impulsado algunas propuestas en América Latina sobre la ejecución de estrategias de adquisición directas y han fortalecido los órganos administrativos libres que tamizan y examinan los distintos procesos de adquisición dentro del sistema administrativo, y que la ausencia de confianza mostrada en la región de adquisición ha producido decepción y duda, Por lo tanto, deben garantizar el carácter desprejuiciado, el trato justo y el valor en los diferentes procesos de determinación en el tiempo, donde el Estado debe llevar a cabo una estrategia en la adquisición de los ejecutivos, la expansión del gasto público y la disminución de los costos de la facultad, el Estado se está convirtiendo en un trabajador de alquiler, controlador y evaluador en los procesos de adquisición abierta.

Peláez, (2020). La motivación de la encuesta es examinar las normas generales de obtención pública que tienen un interés único en los pequeños acuerdos, ya que durante bastante tiempo se han considerado una exención para estas normas. Una figura o estrategia que hace caso omiso de estas normas. Verdaderamente, en el caso de que se



consideren los factores de moldeamiento monetario que están en la premisa de la metodología del honor directo para los acuerdos de valor extremadamente bajo (a grandes rasgos, no es beneficioso, ni para la organización ni para las organizaciones, el gasto financiero de manejar, o tomar parte, en un delicado para los acuerdos pequeños), es más sensato considerar que estas normas actúan de forma distintiva para sumas específicas, donde la productividad y la propia rivalidad empujan a que se salven la rectitud y otras garantías convencionales que hacen que la contratación sea más costosa. Una parte excepcional más de los pequeños acuerdos es que, transitoriamente, se ha representado por propia pauta no parecería ser legítimo en acuerdos más grandes concedidos a través de técnicas abiertas y cutthroat, la regla de la revolución del proveedor.

Adjei y Maloreh, (2019) en su libro: Independientemente de su paga pública generalmente más baja, los estudios recomiendan que las naciones no industriales han ganado el adelanto constante en sus estructuras del e-gobierno; en todo caso, hay poca información sobre cómo el envío de las legislaturas de innovaciones electrónicas y del Web se puede bridled para animar la gran red factible de la tienda el tablero especialmente ensayos manejables de la adquisición pública; de una encuesta ordenada de la escritura, este papel confirma tales referencias por los escolásticos e informa que la organización de la administración de los aparatos electrónicos y de la tela avanza sin duda los SPPs hacia el plan razonable más extenso de la mejora, de la exploración heterogénea distribuida en diarios par-auditados a partir de 2001-2017 se auditan; este papel presume que los esfuerzos para construir una fundación vigorosa de las TIC, las entradas en línea y la capacidad de utilizar las TIC ofrece las naciones emergentes, además de otras cosas.

Barrientos (2015), El motivo de este estudio es examinar las manifestaciones fundamentales y su impacto en la regla de productividad en la metodología de adquisición de mano de obra y productos en los barrios especialistas de la región de Ayacucho. Se



considera que todos los ciclos de adquisición abiertos deben ser fundamentales para la consistencia gerencial, con tiempos de corte debidamente establecidos, según lo acomodado por la normativa en la implementación de la política. Del mismo modo, existe una tonelada de diferimiento en el ciclo de determinación, no obstante que los trabajadores del Estado y los responsables de la obtención pública no están confirmados por el OSCE. Para determinar este punto de vista, se aplicó una configuración de examen no exploratorio a los implicados en el ciclo de gestión. La conclusión es que es esencial conocer y aplicar la metodología preliminar según la directiva de competencias a la hora de aplicar las políticas. (p. 3)

Gómez (2012), ha dirigido un examen sobre el punto adjunto: «El arreglo monetario público en la administración poderosa de regiones» y nota el adjunto: Los distritos colombianos, en la búsqueda de una administración exitosa y competente, deben configurar nuevos ciclos de ejecución y control del arreglo monetario situados a resultados. En estos ciclos, la ejecución de los consumos debe obedecer únicamente a los resultados normales y adquiridos, estimados como indicadores de administración estándar, trabajados a partir de marcos de información idóneos, coordinados con la contabilidad pública y en los cuales los costos y gastos son estimados y designados a la luz de los ejercicios, en lo que les compete, los elementos responsables de dirigir el régimen monetario público deben estudiar y poner en marcha las mejoras vitales para que, en el futuro, sea posible contar con un dispositivo fundamental en la administración monetaria de los distritos, articulando las directrices monetarias con el Régimen. Marco general de contabilidad de la población. Las regiones colombianas están planificando nuevos ciclos para la ejecución del acuerdo monetario, que apuntan al logro de victorias, mientras que en Ecuador el acuerdo anual jurídicamente vinculante debe ser atraído para designar con precisión el plan de consumo, y eso implica que el acompañamiento debe



ser terminado, realizar una disección y planificación previa para lograr una efectiva ejecución del plan de gastos. Por lo tanto, se puede afirmar que en cada país se aplican normas diferentes para la ejecución y aplicación del plan financiero, pero que siempre se debe realizar una disección para evitar el despilfarro de recursos.

Karla (2018), con la exploración denominada 'Manifestaciones Preliminares y su Correspondencia con la Ejecución de las Técnicas de Elección en la Adquisición Pública Distrital de Abancay', para el periodo 2016 y 2017, Determina que el objetivo es caracterizar la correspondencia que existe entre la satisfacción de las manifestaciones preliminares y la ejecución de los métodos de determinación en la obtención pública de la Región de Abancay; para tal impacto se puntualizaron las realidades actuales de alistamiento alusivas a los sistemas de carrera política de alto nivel en los elementos públicos. Esta exploración es gráfica fundamental, metodología cuantitativa, en la que se aplica el plan no exploratorio; la estrategia para el surtido de información fue la hoja de percepción, con un ejemplo de 46 convenios del elemento durante los dos años; se puede comprobar que la mayor parte de estos ciclos son recordados por el (PAC) de Obtención, hay deficiencias en hacer la necesidad del cuadro de necesidades, por lo que se producen errores durante el tiempo transcurrido las diferentes fases de adquisición estatal. (p. 3)

Palomino (2019) Apurímac, cuyo objetivo es retratar lo que significa el plan financiero por resultados para la calidad, se concentran en llevar a través de un examen esencial, no exploratorio y lógico, la población de revisión está conformada por los 74 distritos locales más desafortunados de la Zona de Apurímac, y el ejemplo son 37 regiones; A través de este ciclo, se alcanzó el fin adjunto: el Plan Financiero por Resultados en las regiones desafortunadas de Apurímac impacta en la naturaleza del gasto público, ya que la ocurrencia de necesidades se redujo de 52.17% a 34.28%. 17% a 34,28%. 17% a 34.28%, la frecuencia de hambre persistente de 35.28% a 26.78% y la



ocurrencia de morbilidad de 61.22% a 58.32% en niños de tres años y menores, el índice de ignorancia de 18.25 a 13.84, en escolaridad se trabaja en los logros de aprendizaje en correspondencia y ciencias cada año, en transporte se amplió la longitud de calles aledañas de 4.75 km a 7.24 km, en transporte ampliaron la longitud de calles vecinales de 4.75 km a 7.24 km, en desinfección ampliaron la cantidad de obras ejecutadas, esto en el periodo de revisión 2011 al 2015, en vista de que el 92% conoce y el 86% aplica el plan financiero por trae de las administraciones vecinales estatales de Apurímac.

Ramírez R. (2013), El objetivo general de la revisión es aportar pruebas exactas sobre el grado y la potencia de la conexión entre el plan de trabajo y la ejecución individual del trabajo. Esta revisión, por sus cualidades, tiene una metodología cuantitativa, inminente, hechiza, observacional y transversal. Instrumentos: Fueron dos los instrumentos utilizados para el surtido de información en esta revisión, uno aplicado para cuantificar las cualidades del plan de trabajo para las ocupaciones (VI) y el otro para evaluar la ejecución del trabajo (VD), contando con el apoyo inmediato de los directores durante el tiempo de aplicación del instrumento. Entre sus principales decisiones el creador cierra: 1. En general, las cualidades persuasivas del trabajo, tanto de recado como de información, pueden asumir una parte para dar sentido a las diversas partes de la ejecución individual, especialmente la ejecución de tareas; Sea como fuere, el compromiso global de cada uno de sus subaspectos no es homogéneo. En general, las cualidades sociales del concierto pueden desempeñar un papel a la hora de dar sentido a las distintas partes de la ejecución individual, especialmente en la ejecución orientada al contexto y proactiva; sea como fuere, el compromiso global de cada uno de sus aspectos no es homogéneo por la misma razón. 3. Las cualidades físicas u orientadas al contexto del concierto no asumen un papel pertinente a la hora de dar sentido a las



distintas partes de la ejecución individual del trabajo, esencialmente a partir de los resultados que obtuvimos en esta exploración.

3.1.3. A nivel Local

Gomez (2022) en su postulación «La elección del personal y su relación con la ejecución laboral de los trabajadores comunales de la Región Autónoma de Puno - 2020 En la actualidad, la determinación de los RRHH es una acción que requiere de importantes consideraciones vinculadas con los atributos especializados del puesto y el límite del candidato. El objetivo de la exploración fue decidir el nivel de relación que existe entre la elección del personal y la ejecución del trabajo de los trabajadores comunales CAS de la Región Comunal de Puno - 2020, que busca responder a la cuestión de examen: ¿Cómo se relaciona el proceso de determinación del personal docente con la ejecución del estudio se relaciona con la exploración inconfundible esencial y como lo indica el nivel o grado fue correlacional hechizo y no experimental, plan transicional? Esta agrupación se utiliza cuando la población es algo pequeña y cuando es importante conocer la evaluación de toda la población, para esta situación el número absoluto de trabajadores sujetos al ciclo de determinación CAS de la Región Campesina de Puno se consideró en 108 especialistas. Las consecuencias de la revisión descubrieron que existen serias áreas de fortaleza para una entre la elección de facultad y la ejecución de ocupación de los trabajadores comunales de la Región Comunal de Puno - 2020, ya que la prueba de conexión de Pearson comunica un valor de 0.592 y crítico 0.000, por lo que se aprueba la especulación general que es: Existe una enorme conexión entre la determinación del personal y la ejecución de la ocupación de los trabajadores comunales de la Comuna de Puno - 2020. Con todo, se resolvió que existe una conexión entre la elección del personal y la ejecución de la ocupación, existe una conexión moderada entre el alistamiento y la



evaluación y la ejecución de la ocupación, hay áreas de fuerza para un entre la inscripción y el alistamiento y la ejecución de la ocupación, y hay áreas de fuerza para un entre el alistamiento y la aceptación y la ejecución de la ocupación. (Gomez, 2022).

3.2. MARCO TEÓRICO

3.2.1. Contrataciones Públicas

Salas & Talavera (2021) La razón de Contrataciones con el Estado es iluminar para que se puedan tomar mejores decisiones administrativas más adelante en la mejora de la obtención pública. Confiamos en que esta distribución, precedida por la fructífera ocasión coordinada en noviembre del año pasado, promueva un desarrollo siempre inteligente y moderado de las directrices de contratación pública.

Respecto a la Obtención en el Estado Peruano, es lo que advierten salazar y Ángeles: para tener la opción de contratar manifestaciones autoritativas con el Estado Peruano, debemos considerar salvedades legítimas que se espera se inclinen hacia la concretización del vicio; así el poder del Estado Peruano debe anticipar, puntos de vista legítimos no lleguen a concretizarse para llegar más efectivamente a la gestión de la política; matar inconsistencias lógicas o cláusulas de escape legítimas, para no tener ambigüedades en el sistema de contratación, como se especifica en la Ley Natural del Poder Dirigente, Reglamento No. 29158. (p. 13).

Asimismo en cuanto a las etapas o fases para la adquisición pública Salazar y Ángeles advierten que: En esta etapa se tiende a resolver que, por la presencia de lineamientos especificados en el Reglamento N° 30225, Reglamento de Contrataciones del Estado, tiene la capacidad de hacer práctica la satisfacción de actividades autoritativas en las diversas fases de los procesos de contratación con el estado en valor de las normas determinadas por el poder responsable de la contratación estatal.



3.2.1.1. Actos Preparatorios

Respecto a la etapa de Programación o manifestaciones preliminares, es lo que Salazar y Ángeles advierten: Se debe determinar, en esta etapa, la sustancia pública debe programar las necesidades vitales según los requerimientos y solicitudes gerenciales durante el año, por ello se debe determinar la adquisición de productos y engranajes, debidamente alistados en el PAC, para luego completar los ejercicios preliminares, alusivos a consentir las costumbres reglamentarias y legales, para no tener un defecto de error en el proceso que pueda influir en el punto de vista monetario en administración abierta. (p. 15)

Según la Organización Administrativa de Contratación del Estado, el curso de demostraciones preliminares comprende lo siguiente:

- **REQUERIMIENTO**

Los detalles especializados, los términos de referencia o el expediente especializado del trabajo, que constituyen el requisito previo, contienen el objetivo y la descripción exacta de las cualidades, así como las necesidades útiles aplicables para satisfacer la motivación pública que subyace a la contratación, y las circunstancias en las que se ejecuta, incluidos los compromisos de visión general informatizada de los datos y los avances de localización espacial. El prerequisite incorpora además cualquier necesidad de capacidad que se considere significativa. En el caso de la contratación de obras, la organización incluye la prueba y la tarea de distinguir los peligros previsibles que puedan surgir durante la ejecución, así como las actividades y las intenciones de mediación para reducirlos o mitigarlos, de acuerdo con las disposiciones aprobadas por la OSCE. El significado del prerequisite excluye las necesidades que estén en



desequilibrio con el objeto del acuerdo. En el significado del prerrequisito, no se hace referencia a fabricación o inicio, proceso de producción, marcas, etc..

- **VALOR ESTIMADO**

Por lo que respecta a la mano de obra y los productos distintos del trabajo de asesoramiento, en vista del requisito previo, se espera que la autoridad contratante dirija la encuesta estadística para decidir el valor estimado de la obtención. Al dirigir la solicitud de mercado, el elemento de obtención podría depender de los datos existentes, incluidas las adquisiciones realizadas por la población en general o área confidencial, para el trabajo y los productos que son como la necesidad.

El valor estimado (valor de referencia) tiene en cuenta cada una de las ideas apropiadas, según lo indicado por el mercado particular de la gran empresa o administración que se va a contratar, y debe ampliar el valor de los activos públicos que se van a aportar. En las técnicas de elección a la vista de una lista de elementos, el valor estimado del conjunto decide el tipo de sistema de determinación, que se resuelve en función del importe de las ventajas estimadas de cada uno de los elementos considerados. El órgano responsable de la contratación está habilitado para exigir la ayuda esperada a las divisiones o regiones pertinentes de la Substancia, que están obligadas a prestarla en virtud de su obligación.

- **CONFORMACIÓN DEL COMITÉ**

Constituido por una reunión de personas que no son ajenas al elemento que cumple el ciclo de honor para completar el ciclo de determinación de una obtención, que se personifica en la ley de adquisición y contratación del Estado. El patronato de determinación concede el gran genio al licitador que ha adquirido la mejor puntuación, según los particulares de su proposición y por la suma que ha anunciado. El saldo del



prerrequisito no cumplido por el oferente adjudicatario se adjudica a los oferentes acompañantes, en lo que respecta a la solicitud de requerimiento, dado que cumplen con los estándares de capacidad y los costos ofrecidos no superan el cinco por ciento (5%) del costo del oferente adjudicatario.

- **APROBACIÓN DE LAS BASES**

Como indica el Reglamento de Contratación del Estado, es un registro vital y obligatorio hacer una interacción de elección, contingente al tipo de proceso de determinación, las bases proponen los métodos de cómo hacer el ciclo de elección.

- **CONVOCATORIA**

Según el Organismo Gestor de Contrataciones del Estado, se trata de un acto unilateral realizado por una fundación a través del cual convoca o acoge a los distintos proveedores para participar en un ciclo de elección.

- **PROCESO DE SELECCIÓN**

De acuerdo con Tello (2009) planteó que: Comprende una técnica de determinación que se recuerda para los procesos de obtención o contratación. Tiene diferentes aspectos, entre los cuales podemos especificar: la satisfacción de las actividades preliminares del ciclo de elección y las demostraciones de ejecución concurridas después del final del ciclo de determinación, la concesión del gran as se incrusta dentro del período de la interacción de elección Hacia el final de la etapa de ejecución autorizada se encuentra el reconocimiento y la similitud según los arreglos de las normas jerárquicas interiores de la Sustancia. (pp.96-97).

Según el Servicio de Economía y Dinero (MEF), en la guía de la normativa de contratación estatal (2015) se establece que: la necesidad debe contener los requisitos



previos establecidos en la ley, por ejemplo, directrices, reglas que ayuden a la orientación de la motivación de la contratación de forma necesaria. Asimismo, podría contener condiciones o normas sobre un motivo doloso, que contribuyan y no debiliten la coherencia con las directrices subyacentes, así como investigar si tiene alguna certificación de presencia. (p. 3).

Como indica la Asociación para la Participación y Mejora Monetaria (2015) caracterizada que: Comprende una capacidad que permite combinar las consecuencias de la asociación. A través de la organización y la asociación útil, decidido a limitar los episodios, y por lo tanto crear un aumento de la competencia en la obtención abierta, que son indefensos en general a la degradación y la extorsión. De este modo, los legisladores han tenido que asumir la tarea de utilizar modelos. (pp. 15-16).

Según la Organización Administrativa de Contrataciones del Estado, esta es la etapa en la que la Substancia escoge, a la vista de las medidas caracterizadas en los diferentes principios, qué postor será responsable de proveer la gran administración o de ejecutar la obra, que debe actuar como contribución para la creación de una ayuda pública. En términos legítimos, esta etapa es una metodología autoritativa, en consecuencia, tiende a ser probada por la Organización Administrativa de Contrataciones del Estado a través del Reglamento de Contrataciones Públicas N° 30225.

3.2.1.2. Procedimiento De Selección

Una Substancia podrá contratar a través de oferta abierta, concurrencia pública, mejora en la concesión, determinación de asesores individuales, correlación de costes, cierre por conversación electrónica, contratación directa y otros sistemas de elección de grado general contemplados en las directrices, que deberán contemplar las normas que



administran la contratación y los acuerdos o responsabilidades mundiales que recuerden los acuerdos para la contratación pública.

Las disposiciones pertinentes a las estrategias de determinación se adelantan en el Reglamento de Obtención Pública, que son las siguientes:

- **LICITACIÓN PÚBLICA Y CONCURSO PÚBLICO**

La oferta pública se utiliza para la adquisición de cosas y obras; el entendimiento público se utiliza para la adquisición de asociaciones. En ambos casos, se aplican a las adquisiciones cuyo valor estimado o de referencia, como material, se encuentra dentro de los límites establecidos por las directrices del plan de consumo del área pública.

- **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**

Se utiliza para la adquisición de mano de obra y productos, excepto para las administraciones a cargo de especialistas individuales, así como para la ejecución de obras cuyo valor estimado o de referencia, como material, se encuentre dentro de los límites establecidos por la normativa del plan de gasto del sector público.

- **SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES**

La determinación de expertos individuales se utiliza para la contratación de organizaciones de alerta en las que no se requieran agrupaciones de personal ni ayuda adicional de maestros, y en las que la experiencia y las capacidades de la persona física que ofrezca la ayuda sean las necesidades fundamentales, según lo establecido en las normas, siempre que su ventaja encuestada o estima de referencia, según corresponda, se encuentre dentro de los puntos de corte establecidos por la regulación del plan de gasto del área pública.



- **COMPARACIÓN DE PRECIOS**

Podrá ser utilizado para la obtención de mano de obra y productos de pronta accesibilidad, distintos de las administraciones de asesoramiento, que no se realicen o entreguen siguiendo las determinaciones o señales del trabajador contratado, dado que son de pronta accesibilidad o tienen una norma establecida al acecho, tal y como se demuestra en las directrices. El valor de tasación de estas compras debe restarse en el reglamento del plan de ayudas públicas para licitaciones y rivalidades públicas.

CONTRATACIONES DIRECTAS

Así lo demuestra el Conjunto Administrativo de Contrataciones del Estado bajo las premisas del Reglamento de Contrataciones Públicas N° 30225: Extraordinariamente, los Elementos podrían contratar directamente con un determinado proveedor en los casos que se acompañan:

- En el momento en que se contrata con otro elemento, dado que en la medida en que cualquier puerta abierta cuesta es más productiva y de hecho práctico para abordar el tema, y no repudia las disposiciones del artículo 60 de la Constitución Política del Perú.
- En caso de crisis derivada de acontecimientos catastróficos, circunstancias que influyan en la salvaguardia o la seguridad públicas, circunstancias que impliquen un riesgo grave para cualquiera de las anteriores, o una crisis de bienestar declarada por el organismo de supervisión del marco de bienestar público.
- En caso de una circunstancia de carencia debidamente confirmada que afecte o impida al Elemento completar sus ejercicios o tareas.



- En el momento en que las Fuerzas Armadas, la Policía Pública del Perú y los órganos que conforman el Marco de Conocimiento Público necesiten realizar contrataciones misteriosas o militares misteriosas, o por razones de pedido interno, que deban mantenerse en misterio conforme a ley, dependerá de la buena apreciación del Contralor General de la República.
- Donde la mano de obra y los productos deben obtenerse de un proveedor específico o un proveedor específico tiene libertades selectivas para ellos.
- Para administraciones excepcionalmente privadas, prestadas por personas normales y debidamente validadas.
- Para dar a conocer las administraciones dadas al Estado por televisión, radio, prensa u otros medios.
- Para las administraciones de consultoría, distintas de la consultoría de obras, que son la continuación, así como la actualización de trabajos anteriores realizados por un especialista singular según el Elemento, dado que el experto ha sido elegido según el método de determinación del asesor singular.
- Para el trabajo y los productos con el objetivo final de exploración lógica o mecánica, ensayo y error o avance, cuyas secuelas tienen cabida únicamente en la Sustancia para su uso en la actividad de sus capacidades.
- Para el alquiler de bienes indemnes y la adquisición de bienes indemnes existentes.
- Para administraciones particulares de alerta legal para la salvaguarda de autoridades, trabajadores o particulares de los poderes equipados y policiales, según se alude en el Anuncio Preeminente 018-2002-PCM, el Pronunciamiento



Incomparable 022-2008-DE-SG y diferentes directrices sobre protección de autoridades, o directrices que las sustituyan.

- En el momento en que exista una necesidad imperiosa de la sustancia de seguir adelante con la ejecución de las administraciones no ejecutadas obtenidas de un acuerdo finalizado o de un acuerdo declarado nulo y sin efecto por las razones expuestas en los pasajes an y b del artículo 44 del Reglamento de Obtención Pública, dado que se ha dado la bienvenida a los diferentes licitadores que participaron en la técnica de determinación y no se ha adquirido ningún reconocimiento a dicho saludo.
- Contratar prestaciones de preparación instructiva que tengan una metodología de confirmación o elección para decidir la afirmación o reconocimiento de las

Las compras corporativas pueden realizarse mediante contratación directa. La contratación directa se sustenta en el Objetivo del Titular de la Materia, el Entendimiento del Órgano de Gobierno, el Comité Local o la Cámara Metropolitana, según convenga. Esta disposición no influye en los casos de contratación directa que las normas califican de delegables. Las normas establecen las condiciones para el establecimiento de cada uno de estos casos, las necesidades y modalidades de su aprobación y el procedimiento de contratación.

3.2.1.3. Ejecución Contractual

En cuanto a la etapa de ejecución jurídicamente vinculante, es la que caracterizan Salazar y Ángeles: En esta etapa, a la organización que se pronuncie vencedora en una rivalidad de elección, se le otorgará la gran maestría, bajo circunstancias legítimas específicas que deberán ser esenciales para el acuerdo vigente, mientras se adentra en esta demostración gerencial de la implementación de la política y obviamente no tener



indecencias de desatino que pudieran ser negativas para los dos actores. Del mismo modo los acuerdos autorizados y las responsabilidades legítimas, según la pertenencia al acuerdo actual. (p. 17).

La Ley de contratación pública determina que la ejecución jurídicamente vinculante es la elaboración del acuerdo para la obtención de productos, administraciones, obras o consultoría.

CONTRATO

La Oficina de Adquisiciones del Estado no expresa que una vez refrendado u oficialmente firme el acuerdo, tanto la sustancia como el licitador o licitadores triunfantes están obligados a contratar. La sustancia no puede rechazar el contrato, salvo por razones de desvalorización del plan financiero en comparación con el objeto de la metodología de elección, por norma de las expresas o por razones de desvanecimiento de la necesidad debidamente autorizadas. El rechazo, por causas distintas, produce una obligación útil por parte de la sustancia y del servidor a quien, en su caso, se atribuyan las facultades de consumir el acuerdo. Esto explica igualmente la impecabilidad del acuerdo.

- PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El entendimiento se culmina con el apego a la manifestación que lo contiene, no obstante, en los arreglos obtenidos de modalidades de regalo trabajado y aseguramiento de consejos individuales, en los que el arreglo se idealiza con la recepción de la solicitud de compra o de las gestiones, según conste en los archivos de la modalidad de elección, siempre que el valor estimado no supere los 200,000 Nuevos Soles (S/. 200,000.00). Tratándose de sistemas de elección por escaleta de cosas, el acuerdo podrá idealizarse con la adhesión al expediente o con la recepción de una solicitud de compra, cuando el valor tasado de la cosa se compare con el mejorado en concesión, respecto del límite



establecido en el pasaje pasado. En el momento en que el método de determinación es conseguir la ejecución o consultoría de obras, puede no ser culminado a través de una solicitud de compra o administración. Por causa de listas electrónicas de arreglos de estructura y correlaciones de costes, el acuerdo es constantemente idealizado por la recepción de la solicitud de compra o administración.

3.2.2. Desempeño Laboral

Siempre que hablemos de la exposición de un individuo en una tarea, ésta cambiará continuamente empezando por un individuo y luego por el siguiente, considerando que esta presentación se verá impactada por puntos de vista como habilidades, capacidades y capacidades diferentes del trabajador y colaboración, inspiración, supervisión, así como partes individuales específicas de cada especialista, por ejemplo, su capacidad de ver comparable a los ejercicios realizados, aquí la capacidad refleja sus habilidades y métodos de trabajo y sus habilidades relacionales, de tal manera Gómez et al (1999, p. 229, citado por Queipo y Useche (2002).

Chiavenato (2000), La ejecución es la forma en que los individuos satisfacen sus capacidades, ejercicios y tareas. La ejecución individual afecta significativamente a la reunión y, por tanto, a toda la asociación. Una ejecución asombrosa contribuye al logro de la autoridad, mientras que una exhibición mediocre influye en el logro. Por lo tanto, la exposición de las personas, las reuniones y toda la asociación influye en la manera autoritaria de comportarse.

Robbins, et. Al. (2013) referido por (Apaza, 2017, p. 46) caracterizan la ejecución del trabajo como un ciclo que se utiliza para decidir cuándo una asociación es fructífera, explícitamente en el cumplimiento de sus objetivos de trabajo. En general, a nivel



jerárquico, la estimación de la ejecución del trabajo permite evaluar exclusivamente la satisfacción de los objetivos vitales.

Por otro lado, (Flores, 2001), citado por (Apaza, 2017, pág. 46), caracteriza la ejecución como ese gran número de actividades y formas de comportarse realizadas por los trabajadores que son generalmente aplicables a los objetivos de la organización, y que pueden estimarse por las capacidades de cada uno de estos representantes y por cómo contribuyen a la prosperidad de la organización.

3.2.2.1. Administración Del Desempeño

La evaluación de la ejecución es hoy en día una condición vital dentro de las asociaciones, que a partir de ahora tiene su propia definición que es la ejecución de los ejecutivos, en otras palabras, el valor insumible que la mano de obra añade a la asociación con respecto a las capacidades agregadas y los logros jerárquicos, donde la mejora de la inspiración de los individuos provoca una expansión significativa en la ejecución del trabajo. La evaluación busca confirmar si se han alcanzado los objetivos, así como la forma de mejorar la ejecución y, de este modo, aumentar considerablemente los logros, donde se pueden estimar los resultados alcanzados y conocer el grado de cooperación individual y colectiva que los ha creado. A partir de ahí, sería factible conocer la oportunidad que necesitan para elegir sus propios activos y trabajar en sus capacidades individuales e interactivas. (Chiavenato, 2009, pág. 272).

3.2.2.2. Factores Del Desempeño Laboral

Con respecto al este factor, Chiavenato (2000, p. 231) La ejecución es el resultado insuperable de todo trabajo útil, ya que su calidad decidirá la perdurabilidad de las asociaciones en sus distintos sectores empresariales, siendo la etapa inicial de cualquier



procedimiento de seriedad, captación de clientes y apoyo. La ejecución, como cualquier manera de comportarse que debe ser cambiada, así como mejorada, sugiere la exigencia para el animador fundamental, para esta situación el obrero, de conocer directamente todos los datos que le ayudarán en el ciclo de mejora, prerequisite sin el cual la ejecución los ejecutivos se convierte en una práctica reglamentaria e inútil.

Según la revisión realizada a la literatura Chiavenato (2000, p. 367) el creador confirma que dicha exhibición en los individuos se evalúa a través de factores recientemente descritos y evaluados, que son los siguientes: Variables actitudinales: disciplina, empuje, mentalidad de administración, compromiso, habilidades de seguridad, cautela, interés, arte dramático individual, mente creativa y límite de ejecución. Factores prácticos: datos de trabajo, calidad, cantidad, precisión, esfuerzo conjunto e impulso. Entre los componentes que influyen en la ejecución relacionada con la palabra se encuentran los siguientes:

- **SATISFACCIÓN DEL TRABAJO**

Al respecto de la satisfacción del trabajo (Davis & Newstrom, 1999, pág. 203), Los creadores expresan que es la disposición de sentimientos buenos o malos con que el representante ve su trabajo, los cuales se manifiestan en mentalidades laborales específicas. Esto se relaciona con la idea del trabajo y además con los que conforman el entorno laboral: grupo de trabajo, supervisión, diseño jerárquico.

- **AUTOESTIMA**

Debe ser un componente fundamental más que debe ser tratado, ya que coordina parte de la disposición de las necesidades del singular, que comunica el anhelo por el logro de otra situación dentro de la organización, así como mostrar el inevitable anhelo de ser percibido dentro del grupo de trabajo. Además, en relación con el trabajo



persistente, la confianza se convierte en un elemento importante y decisivo en la superación de problemas graves, lo que incluye los sentimientos como una parte relacionada con la ejecución del trabajo.

- **TRABAJO EN EQUIPO**

Es importante tener en cuenta que el trabajo realizado por los especialistas podría mejorarse estableciendo un contacto directo con estas cooperativas de especialistas, así como con las personas que forman un grupo unido, donde se podría evaluar la calidad. Como los especialistas se reúnen y cumplen un montón de requisitos, se entrega una construcción que tiene una disposición estable de colaboraciones, esto lleva a lo que se llama grupo de trabajo. En este diseño, se entregan particularidades y se ejecutan ciertos ciclos, por ejemplo, apego al grupo, consistencia de sus individuos, diseños de correspondencia, aumento de la administración, entre otros.

- **CAPACIDAD DEL TRABAJADOR**

que según (Drovett 1992), citado por (Espinoza L., 2015, pág. 28), «Se trata de un ciclo de preparación llevado a cabo por la región de RRHH con la determinación de que la fuerza de trabajo desempeñe su trabajo de la manera más eficaz posible». Según (Nash 1989), referido por (Espinoza, 2015, p. 28), los programas de preparación producen grandes resultados en 80% de los casos. El objetivo de la preparación es dar datos y contenidos bien definidos para el cargo o adelantar la suplantación de modelos.

3.3. MARCO CONCEPTUAL

- **ADQUISICIÓN O COMPRA**

Villar (1999), La obtención o compra es a través de la cual se formaliza y fusiona la accesibilidad de mano de obra y productos esperados por las regiones o divisiones clientes de una sustancia, y que son completados por la división o región de operaciones



coordinadas utilizando una progresión de modalidades, por ejemplo, subvenciones, licitaciones, ofertas, considerando las cualidades o atributos esperados, por ejemplo, calidad, cantidad, peso, volumen y otros.

- MUNICIPALIDAD

Una región es la reunión de los habitantes que viven en una región jurisdiccional similar y está representada por un comité de ciudad. Un elemento directivo reúne a una región, pueblo o ciudad, y es responsable de un órgano conocido como cámara municipal, distrito, junta o presidencia.

- CONTRATACIONES PUBLICAS

Es el método a través del cual una sustancia pública elige a un individuo, sea o no característico o lícito, para realizar la ejecución de una obra, el arreglo de una ayuda o, bombardeando eso, el inventario de un decente, todo lo cual está previsto para cumplir una razón pública.



CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS

4.1. HIPÓTESIS GENERAL

El proceso de selección en las contrataciones públicas incide significativamente en el desempeño laboral de la Municipalidad Provincial de San Román año 2022.

4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA

- Existen deficiencias en el desarrollo normal de las actividades respecto a las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de San Román año 2022.
- Existen deficiencias en el desempeño laboral de los gerentes y subgerentes de la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022.

4.3. VARIABLES

- Variable Independiente: Contrataciones Públicas
- Variable Dependiente: Desempeño Laboral



4.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	✓ Requerimiento
	✓ Actos	✓ Aprobación del expediente
	Preparatorios.	✓ Comité
Contratación Pública.	✓ Proceso de	✓ Licitación pública
Salas Nuñez, M., & Talavera Cano, A. (2021)	selección.	✓ Concurso público
	✓ Ejecución contractual.	✓ Adjudicación simplificada
		✓ Selección de consultores individuales
		✓ Subasta Inversa Electrónica
		✓ Contrato
		✓ Perfeccionamiento del contrato.
VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	✓ Satisfacción en el trabajo.
	✓ Satisfacción del	✓ Motivación
	trabajo.	✓ Trabajo en equipo.
Desempeño laboral.	✓ Autoestima	✓ Compromiso del trabajador.
Chiavenato (2000)	✓ Trabajo en	
	equipo.	
	✓ Capacidad del	
	trabajador.	

Nota: La tabla muestra la operacionalización de variables según los autores Salas &

Talavera (2021) & Chiavenato (2000).



CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El tipo de exploración es una metodología cuantitativa, el presente trabajo de examen tendrá una metodología cuantitativa, en razón de que los datos serán recolectados y posteriormente diseccionados matemática y mensurablemente, para responder a las preguntas de exploración. En cuanto a la metodología cuantitativa (Hernández Fernández, y Baptista, 2014) la caracterizaron como: «La metodología donde se recolectan datos para probar cada especulación de revisión, a través de un examen matemático y medible, para probar alguna hipótesis o plantear reglas sociales».

5.2. MÉTODOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN

Siguiendo a Valderrama (2002) como fuente de perspectiva, la revisión se relaciona con el grado de exploración lógica ya que aplica un razonamiento inductivo o racional para responder a las cuestiones que plantea.

Estrategia racional. - Parte de una razón general para hacer inferencias a partir de un caso concreto Bisquerra (1998). Palomino (2001) afirma que el pensamiento parte de lo general a lo específico y permite ampliar la información.



5.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de examen es gráfico perspicaz; representando realidades actuales a través de variables se sitúa. Con todo, este tipo de exploración, da respuestas a cuestiones pragmáticas, además, ofreciendo un beneficio adicional a los requeridos ya que propone arreglos o muestra nuevos sistemas, podemos hacer referencia a que este tipo de examen está firmemente conectado con el tipo fundamental ya que la exploración aplicada implica en la metodología información hecha en la exploración esencial para ayudar a la revisión. (Álvarez, 2020).

5.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La revisión mostró un nivel/grado explicativo; debido a la forma en que los factores están interrelacionados y cómo uno influye en el otro, según las mediciones donde una expansión en el valor de una variable influye en la disminución del valor de la otra variable, lo que muestra la fuerza de la relación de estos factores. Lo que amplía la información actual sobre los factores de revisión. (Hernández et al. 2014).

5.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Tomando como referencia hipotética a Valderrama (2002), la revisión se situará en el plano no judicial.

Es no exploratoria porque los factores no están controlados y porque nos fijamos en la peculiaridad tal y como se produce en su entorno habitual para retratarla y diseccionarla.

$$Y = f(x)$$

Donde:

Y = variable dependiente



X = variable independiente

R = relación

5.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

5.6.1. Población

Vara Horna (2012), en su libro en su libro denominado: “7 pasos para una tesis exitosa” caracteriza a Populace colectivamente de sujetos o cosas que comparten al menos una propiedad prácticamente hablando, están situados en un espacio o dominio y cambian después de algún tiempo. (p. 221).

La población estará compuesta por autoridades públicas que estén en contacto directo con la unidad de operaciones coordinadas, por ejemplo, la región cliente del Distrito Común de San Román.

Las regiones clientes serán atendidas por sus supervisores y directores delegados, lo que hace una suma de 54 autoridades públicas según el diagrama de la municipalidad

5.6.2. Muestra

Vara-horna en su libro en su libro “7 pasos para una tesis exitosa” define como Muestra al conjunto de casos extraídos de la población (p. 221).

Debido a que es una población reducida, pero eminentemente representativa la muestra será la misma que el tamaño de la población, es decir será de 54 funcionarios



5.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

5.7.1. Técnica

Méndez (1999) Caracteriza las fuentes y los procedimientos de recogida de datos como realidades o informes actuales ante los que el especialista tiene un plan de acción y que le permiten adquirir datos. Expresa además que los procedimientos son los medios utilizados para reunir datos, y que existen fuentes esenciales y auxiliares. Las fuentes esenciales son las fuentes orales y compuestas, recogidas directamente por el científico.

Para nuestro examen actual, consistirá en un examen cruzado redactado que se hará a las personas para obtener datos específicos vitales para la exploración.

5.7.2. Instrumento

Según Arias (1999), "Los instrumentos son los medios materiales utilizados para recoger y almacenar datos. Para recopilar información y datos aplicables, el examen implicará la encuesta como instrumentos de surtido.

5.8. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DE INSTRUMENTO

5.8.1. Confiabilidad

La confiabilidad de la presente tesis se realizará con el alfa de Cronbach con el programa SPSS v27 para una mejor adecuación de la presente a su vez se verá la confiabilidad de la tesis.



Tabla 2

Validez y confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,680	15

La confiabilidad de Alfa de Cronbach es de 68% en el cual es una consistencia interna del instrumento utilizado es aceptable y se procede a su aplicación.

5.8.2. Validez

La Validez de esta propuesta será aprobada por dos especialistas del personal de ciencias reguladoras que calificarán el instrumento de recogida de datos y darán datos definitivos sobre el instrumento con su capacidad individual.

A continuación, se presenta a los expertos que validan los instrumentos de investigación:

1. Dr. Robins Flores Aguilar
2. Dra. Yeny Rosario Acero Apaza

5.9. PROCEDIMIENTO Y TRATAMIENTO DE DATOS

- Determinar el problema de investigación
- Formulación de los problemas y de los objetivos
- Revisión de bibliográfica
- Elaboración de los instrumentos
- Tabulación de los datos
- Interpretación de los resultados
- Contratación de hipótesis
-



5.10. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

1. Planteamiento de hipótesis

H0: $\beta_i = 0$ No tiene una significancia

H1: $\beta_i \neq 0$ Tiene una significancia

2. Nivel de significancia

$\alpha = 0,05$

3. Estadístico de prueba

Significancia de Logit

4. Cálculo de P-valor

Tabla 3

Significancia de la variable de proceso de selección

	B	Error estándar	Wald	gl	Sig.
Actos_preparatorios	-,225	,162	1,942	1	,163
Proceso_selección	,450	,213	4,468	1	,035
Ejecución_contractual	,077	,192	,161	1	,689
Constante	-2,918	2,713	1,156	1	,282

Nota. Resultado del análisis probit de los datos.

Decisión

Según la observación de p-valor $0,035 < 0,005$, con lo que concluye que tiene una significancia la influencia del proceso de selección de contrataciones públicas en el desempeño laboral del municipio de San Román.



CAPÍTULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos mediante el uso de los instrumentos de análisis de la información.

Prueba de normalidad

La dispersión típica puede probarse lógicamente o gráficamente. Las pruebas más conocidas para comprobar la dispersión típica de la información son

- Prueba de Kolmogorov-Smirnov
- Prueba de Shapiro-Wilk

Planteamiento de hipótesis de prueba de normalidad

$P > 0,05$ = Los datos tienen una distribución normal

$P < 0,05$ = Los datos no tienen una distribución normal

Tabla 4*Prueba de normalidad de los datos*

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Actos_preparatorios	,163	54	,001	,956	54	,047
Proceso_selección	,137	54	,013	,960	54	,071
Ejecución_contractual	,204	54	,000	,907	54	,000
DESEMPEÑO_LABO RAL_Binario	,396	54	,000	,619	54	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: La tabla muestra la comparación de Kolmogorov-Smirnov & Shapiro-Wilk

INTERPRETACIÓN

Según el análisis estadístico de KS, los p-valor son menores a 0,05 por lo que se aplicará la estadística no paramétrica con la regresión binaria en SPSS, bajo el siguiente modelo:

$$Y = \frac{1}{1 + e^{-f(x)}}$$

$$f(x) = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + e$$

DONDE:

Y = Variable dependiente

X = Variable independiente

 β = Coeficientee = Constante ϵ **6.1.1. Resultado del objetivo general**

OG : Determinar la incidencia de las contrataciones públicas en el desempeño laboral de la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022.

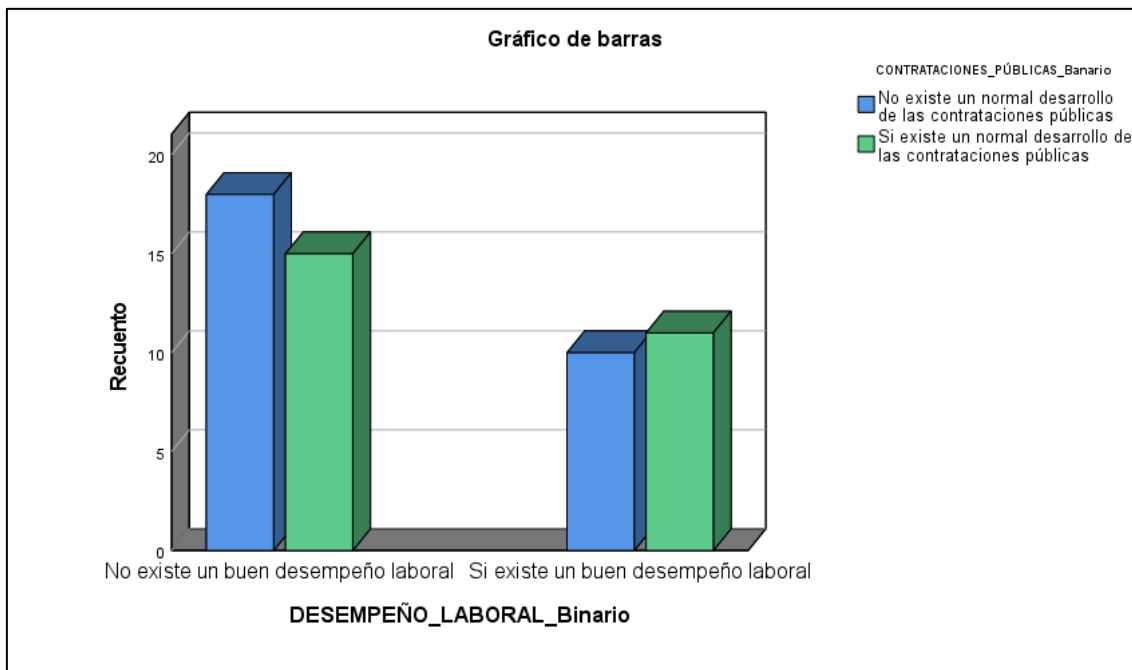
Tabla 5

Tabla cruzada desempeño laboral y contrataciones públicas

		CONTRATACIONES PÚBLICAS		Total
		No existe un normal desarrollo de contrataciones públicas	Si existe un normal desarrollo de las contrataciones públicas	
DESEMPEÑO LABORAL	No existe un buen desempeño laboral	18	15	33
	Si existe un buen desempeño laboral	10	11	21
Total		28	26	54

Nota. Resultados de cuestionario

Figura 1 Contrataciones públicas y desempeño laboral



Nota: La figura muestra el resultado de la tabla 5 entre las contrataciones públicas y desempeño laboral

Tabla 6

Codificación de la variable dependiente

Codificación de variable dependiente	
Valor original	Valor interno
No existe un buen desempeño laboral	0
Si existe un buen desempeño laboral	1

	DESEMP~o	Actos_~s	Proces~n	Ejecuc~l
DESEMPEÑO_~o	1.0000			
Actos_prep~s	-0.1012	1.0000		
Proceso_se~n	0.2661	0.2816	1.0000	
Ejecución_~l	0.0577	0.0738	0.0323	1.0000

Tabla 7

R cuadrado del modelo general

Resumen del modelo			
Paso	Logaritmo de la verosimilitud -2	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	66,019 ^a	,108	,146

a. La estimación ha terminado en el número de iteración 4 porque las estimaciones de parámetro han cambiado en menos de ,001.

Bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow

$P > 0,05$ = Si tiene un buen modelo de ajuste

$P < 0,05$ = No tiene un buen modelo de ajuste

Tabla 8*Bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow*

Prueba de Hosmer y Lemeshow			
Paso	Chi-cuadrado	gl	Sig.
1	9,602	8	,294

No significancia o p-valor es de 0,294 el que es mayor que el alfa 0,05, lo que significa que el modelo tiene una buena bondad de ajuste.

Tabla 9*Influencia de las contrataciones públicas en el desempeño laboral*

Variables en la ecuación		B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 ^a	Actos_preparatorios	-,225	,162	1,942	1	,163	,798
	Proceso_selección	,450	,213	4,468	1	,035	1,568
	Ejecución_contractual	,077	,192	,161	1	,689	1,080
	Constante	-2,918	2,713	1,156	1	,282	,054

a. Variables especificadas en el paso 1: Actos_preparatorios, Proceso_selección, Ejecución_contractual.

$$\text{Desempeño laboral } (Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-f(x)}}$$

$$f(x) = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + e$$

$$f(x) = -2,918 + 0,450 (\text{Proceso de selección})$$

INTERPRETACIÓN

Los p-valor de actos preparatorios y ejecución contractual es 0,163 y 0,689 respectivamente, son mayores al alfa 0,05 los que no influyen en el desempeño laboral.

El que incide de las dimensiones de la variable contrataciones públicas en el desempeño

laboral es el proceso de selección, como se denota que el p-valor es $0,035 < 0,05$ con $\text{Exp}(B) = 1,568$; lo que significa que 1 unidad añadido en la variable independiente (proceso de selección) influirá positivamente en la variable dependiente (desempeño laboral) 1,568 veces, corrobora a este modelo el R cuadrado de Cox y Snell ($0,108 = 10,8\%$), Nagelkerke ($0,146 = 14,6\%$), con una relación positiva de $r = 0,2661 = 26,51\%$; con el p-valor de Hosmer y Lemeshow $0,294 > 0,05$ el mismo que explica que tiene buen ajuste al modelo calculado.

6.1.2. Resultado objetivo específico 1

OE1 : Determinar el desarrollo de las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022

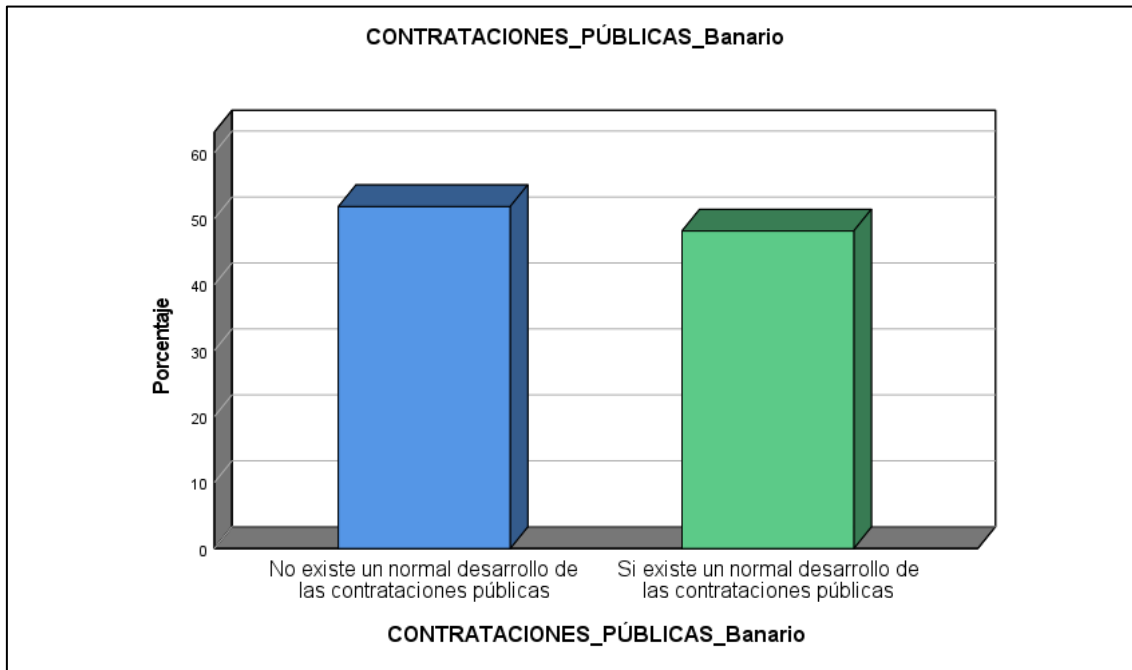
Tabla 10

Contrataciones públicas en la municipalidad San Román

		Contrataciones públicas			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No existe un normal desarrollo de las contrataciones públicas	28	51,9	51,9	51,9
	Si existe un normal desarrollo de las contrataciones públicas	26	48,1	48,1	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

Nota. Resultados de cuestionario

Figura 2 Contrataciones públicas



Nota: La figura muestra el resultado de la tabla 10

INTERPRETACIÓN

La municipalidad provincial de San Román en su afán de realizar actividades de contrataciones con públicas el resultado del trabajo de campo realizado es que el 51,85% de los encuestados menciona que no existen el normal desarrollo de las contrataciones, frente al 48,15% de los que responden que si existe el normal desarrollo en cuanto se refiere de las acciones de contrataciones públicas.

6.1.3. Resultado objetivo específico 2

OE2 : Determinar el desarrollo del desempeño laboral en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022

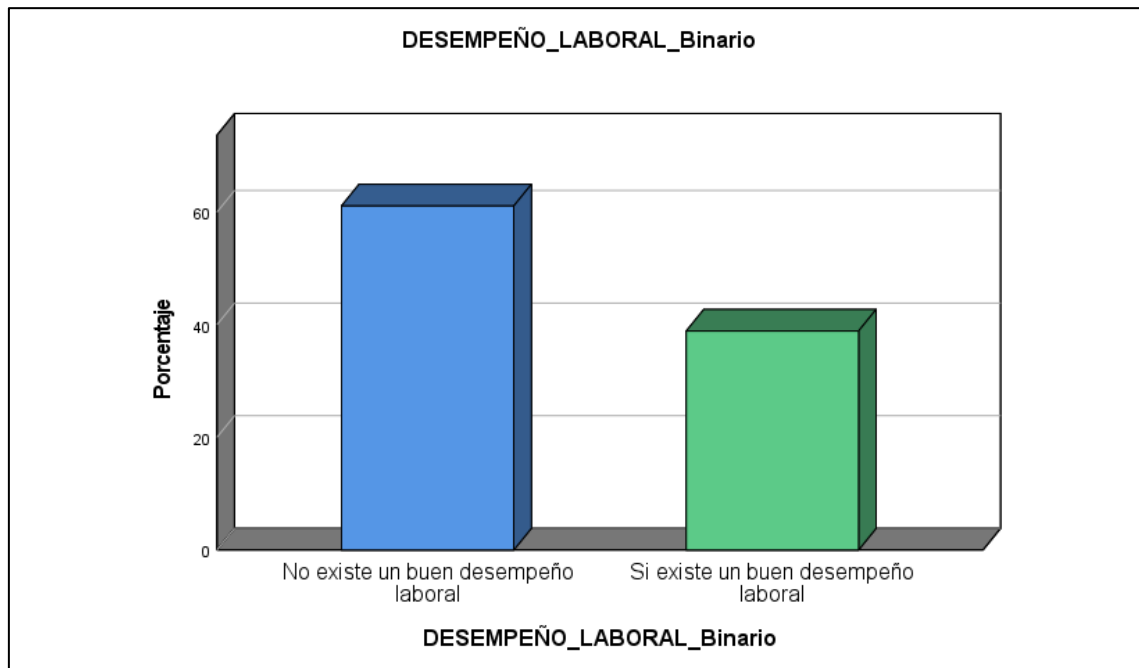
Tabla 11

Desempeño laboral en la municipalidad San Román

		Desempeño laboral			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No existe un buen desempeño laboral	33	61,1	61,1	61,1
	Si existe un buen desempeño laboral	21	38,9	38,9	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

Nota. Resultados de cuestionario

Figura 3 Desempeño laboral



Nota: La figura muestra el resultado de la tabla 11

INTERPRETACIÓN

El desempeño laboral de los gerentes y sub gerentes de la municipalidad provincial de San Román, mencionan el 61,11% que no existe un buen desempeño en las actividades laborales y el 28,89% de los encuestados dicen si existe un buen desempeño laboral.



6.2.DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este estudio se realizó con el objetivo de decidir la frecuencia de la contratación pública en la ejecución de las obras del Barrio de San Román. 2022, para lo cual se completó el examen y evaluación de las variables contrataciones públicas y desempeño laboral, de los resultados obtenidos se halló lo siguiente:

Según el objetivo general se determinó que el proceso de selección de la variable contrataciones públicas incide en el desempeño laboral, lo que significa que 1 unidad añadido en la variable independiente (proceso de selección) influirá positivamente en la variable dependiente (desempeño laboral).

Respecto de los objetivos específicos 1 y 2 los cuales fueron determinar el desarrollo de las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022; y determinar el desarrollo del desempeño laboral en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022 respectivamente se halló lo siguiente: el resultado del trabajo de campo realizado es que el 51,85% de los encuestados menciona que no existen el normal desarrollo de las contrataciones, asimismo el desempeño laboral de los gerentes y sub gerentes de la municipalidad provincial de San Román, mencionan el 61,11% que no existe un buen desempeño en las actividades laborales.

Correa Taculli y Hernandez Salinas (2018) en su trabajo El estudio de exploración denominado «Demostraciones preliminares y el nivel de competencia en la obtención abierta en un distrito» razonaba que la directriz de productividad podría incumplirse en la fase de demostraciones preliminares debido a la ausencia de preparación especializada del personal, a los retrasos en los plazos de corte establecidos y a la deficiente estructura administrativa en esta fase. (Correa Taculi y Hernández Salinas, 2018).



Sánchez (2020) en su tesis para su grado de experto en organización denominada «Ciclo de elección de personal y su relación con la ejecución laboral en la región reguladora en un distrito local de Lima - 2020», que razona que existe una conexión positiva y moderada entre la interacción de la determinación del personal docente y la ejecución laboral. A través del coeficiente de conexión ($r=0.632$) se reconoce la especulación y los resultados muestran que los aspectos que tienen una enorme relación con la ejecución laboral son: alistamiento y evaluación del personal. (Sanchez Cruz, 2020).



CONCLUSIONES

PRIMERA : El objetivo general fue determinar la incidencia de las contrataciones públicas en el desempeño laboral de la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022; se obtuvo el resultado de la variable contrataciones públicas, las dimensiones de actos preparatorios y ejecución contractual no tienen incidencia más que la dimensión proceso de selección que incide en el desempeño laboral con el p-valor es $0,035 < 0,05$ con $\text{Exp}(B) = 1,568$; lo que significa que 1 unidad añadido en la variable independiente (proceso de selección) influirá positivamente en la variable dependiente (desempeño laboral) 1,568 veces, corrobora a este modelo el R cuadrado de Cox y Snell ($0,108 = 10,8\%$), Nagelkerke ($0,146 = 14,6\%$), con una relación positiva de $r = 0,2661 = 26,51\%$; con el p-valor de Hosmer y Lemeshow $0,294 > 0,05$ el mismo que explica que tiene buen ajuste al modelo calculado y se concluye que el proceso de selección en las contrataciones públicas.

SEGUNDA : El objetivo específico 1, fue de determinar las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022; dentro de los hallazgos realizados en el trabajo de campo, menciona que el 51,85% de los encuestados dicen que no existe del normal desarrollo de las actividades respecto a las contrataciones públicas en dicho municipio.

TERCERA : El objetivo específico 2, fue de determinar el desempeño laboral en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022; se tiene el resultado de 61,11% de los que responden el cuestionario mencionan que no existe el buen desempeño laboral de los gerentes y sub gerentes en dicha municipalidad provincial.





RECOMENDACIONES

PRIMERA : Se recomienda al responsable del área de contrataciones capacitar y empoderar a los operadores de las contrataciones públicas dentro de la Municipalidad Provincial de San Román respecto del proceso de contrataciones y en específico de la etapa de selección para que esta no influya de manera negativa en el desempeño laboral de servicios requeridos por parte de las áreas usuarias para que de esta manera el desempeño laboral sea eficiente y se pueda brindar un adecuado servicio a los ciudadanos Juliaqueños.

SEGUNDA : Se recomienda brindar capacitaciones para el desarrollo de las actividades durante los procesos de contrataciones públicas para que estos no afecten el normal desarrollo de las actividades de todos los trabajadores de la Municipalidad Provincial de San Román.

TERCERA : Se recomienda a la oficina de la gerencia municipal brindar capacitaciones continuas a las subgerencias a su mando para poder mejorar el desempeño laboral de todos los trabajadores de las distintas áreas a fin de que los requisitos previos se cumplan lo antes posible para que no influyan en la presentación de los elementos de las ramas de administración y sub gerencias de Municipalidad Provincial de San Román.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adjei Bamfo, P. (2019). *The role of e-government in sustainable public procurement in developing countries: A systematic literature review*.
<https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2018.12.001>
- Acosta Altamirano, J. (2014). *Análisis e interpretación de la información financiera*. España: ESCA. Lima, Perú.
- Aguirre Sala, J. (2015). *Risks and Advantages to Electronic Governance and the Status of the State of Nuevo Leon, Mexico*. México. <https://bit.ly/39ZxqZF>
- Aldana Peña, J. (2013). *Compromiso laboral de los trabajadores del área central de una institución bancaria que opera en la Ciudad de Guatemala, según sexo*. Guatemala.
- Alles, M. A. (2005). *Desempeño por competencias: Evaluación 360°*. Buenos Aires.
- Argumedo, J. (2016). *Elementos para programar, ejecutar y evaluar actividades de capacitación*.
- Arias Acuña, O. (2019). *Control interno y su incidencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones en Municipalidad Distrital de Comas, Lima*. Lima.
- Barrientos. (2015). *Los actos preparatorios y principios de eficiencia de la contratación pública*. Ayacucho, Perú.
- Céspedes, N., Lavado Padilla, P. A., & Ramírez Rondán, N. (2016). *Productividad en el Perú: Medición, determinantes e implicancias*. Lima, Perú: 1ra Edición.
- Chiavenato, I. (2009). *Motivación "Comportamiento organizacional"* (Vol. 2).



Correa Taculi, M. A., & Hernández Salinas, R. M. (2018). *Los actos preparatorios y el principio de eficiencia de la contratación pública en una municipalidad.*

Universidad Privada del Norte.

<https://doi.org/https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/15047/Correa%20Taculi%20Miguel%20Angel%20->

<https://doi.org/https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/15047/Correa%20Taculi%20Miguel%20Angel%20-%20Hernandez%20Salinas%20Roc%3%ado%20Madelei.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Espinoza Chipana, J. (2020). *Fases de las Contrataciones Públicas y su Incidencia en la Mejora de las.*

Gómez Cáceres, F. Y. (2019). *La programación de abastecimiento y su incidencia en la gestión logística.*

<https://doi.org/https://doi.org/10.33326/26176033.2014.17.417>

Guamán Sailema, J. R. (2018). *Procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestaria fiscal en los GAD parroquiales Picaihua y Pilahuin. Ecuador.*

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. 6). México.

Keith., D., & Newstrom, J. (1999). *Comportamiento humano en el trabajo.* México.

Ley N° 30225, *Ley de Contrataciones del Estado.* (2018).

https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-

https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf



Monterroso, E. (2000). *El proceso logístico y la gestión de la cadena de abastecimiento*.

Lima.

Ortega, R. (2004). *Contratación Pública*. Andahuaylas: San Marcos.

Osce. (2008). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*. Lima, Perú.

http://www.osce.gob.pe/userfiles/archivos/ROF_OSCE.pdf

Pimenta, C. C. (2002). *Gestión de compras y contrataciones gubernamentales*.

Salas Nuñez, M., & Talavera Cano, A. (2021). *Contrataciones del Estado: Perspectiva desde la práctica del derecho*. Lima.

Sanchez Cruz, J. (2020). *Proceso de selección de personal y su relación con el desempeño laboral del área administrativa en una municipalidad distrital de Lima - 2020*.

Universidad Privada del Norte.

<https://doi.org/https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/29822/Sanchez%20Cruz%2c%20Jhonaiquer.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tello Ramos, A. D. (2018). *Nivel de desarrollo de gobierno electrónico en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas de la región Apurímac, 2018*.

Apurimac, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.14168/376>



ANEXOS



LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, AÑO 2022.

ENFOQUE: Cuantitativo MÉTODO: Deductivo TIPO: Descriptiva Analítica NIVEL: Explicativa. DISEÑO: No experimental POBLACIÓN: 54 MUESTRA: 54

TÉCNICA: Encuesta INSTRUMENTO: Cuestionario

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE Y DIMENSIONES	INDICADORES
¿Cómo incide el proceso de contrataciones públicas en el desempeño laboral de la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022?	Determinar la incidencia de las contrataciones públicas en el desempeño laboral de la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022.	El proceso de selección en las contrataciones públicas incide significativamente en el desempeño laboral de la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022.	VARIABLE INDEPENDIENTE Contratación Pública. Salas Nuñez, M., & Talavera Cano, A. (2021)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requerimiento del expediente ✓ Aprobación del Comité ✓ Licitación pública ✓ Concurso público ✓ Adjudicación simplificada ✓ Selección de consultores individuales ✓ Comparación de precios ✓ Subasta Inversa Electrónica
PROBLEMA ESPECÍFICO PE1: ¿Cómo se desarrollan las actividades de contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022? PE2: ¿Cómo es el desarrollo del desempeño laboral de los gerentes y subgerentes de la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022?	OBJETIVO ESPECÍFICO OE1: Determinar el desarrollo de las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022. OE2: Determinar el desarrollo del desempeño laboral en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022.	HIPÓTESIS ESPECÍFICA HE1: Existen deficiencias en el desarrollo normal de las actividades respecto a las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022. HE2: Existen deficiencias en el desempeño laboral de los gerentes y subgerentes de la Municipalidad Provincial de San Román, año 2022.	DIMENSIONES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actos Preparatorios. ✓ Proceso de selección. ✓ Ejecución contractual. VARIABLE DEPENDIENTE Desempeño laboral. Chiavenato (2000) DIMENSIONES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Satisfacción del trabajo. ✓ Autoestima ✓ Trabajo en equipo. ✓ Capacidad del trabajador. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contrato ✓ Perfeccionamiento del contrato. ✓ Satisfacción en el trabajo. ✓ Motivación ✓ Trabajo en equipo. ✓ Compromiso del trabajador.



ANEXO 2: Matriz de datos

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	p1	Cadena	50	0	Cargo que ocup...	Ninguna	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada
2	p2	Numérico	8	0	Tiempo aproxi...	{1, Mas de ...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
3	p3	Numérico	8	0	Coordinación d...	{1, Si}...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
4	p4	Numérico	8	0	Coordinación d...	{1, Si}...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
5	p5	Numérico	8	0	Apoyo del área ...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
6	p6	Numérico	8	0	Personal que a...	{1, Si}...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
7	p7	Numérico	8	0	Atención del ár...	{1, A tiempo...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
8	p8	Numérico	8	0	Atención del ár...	{1, Atención...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
9	p9	Numérico	8	0	Atención del ár...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
10	p10	Numérico	8	0	Acceso al siste...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
11	p11	Numérico	8	0	Conformación a...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
12	p12	Numérico	8	0	Apoyo o auxilio...	{1, Si}...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
13	p13	Numérico	8	0	Rechazo (dáviv...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
14	p14	Numérico	8	0	Observaciones ...	{1, 1 vez}...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
15	p15	Numérico	8	0	Atención de los...	{1, Si}...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
16	p16	Numérico	8	0	Realización op...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
17	p17	Numérico	8	0	Gestión de las ...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada

Vista de datos **Vista de variables**

PASW Statistics Processor está listo



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
16	p16	Numérico	8	0	Realización op...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
17	p17	Numérico	8	0	Gestión de las ...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
18	p18	Numérico	8	0	Facilitación de ...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
19	p19	Numérico	8	0	Existencia de r...	{1, Entre 1 ...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
20	p20	Numérico	8	0	Calificación en ...	{1, Lento}...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
21	d1	Numérico	8	0	¿Cree usted qu...	{1, Deficient...	Ninguna	5	Derecha	Ordinal	Entrada
22	d2	Numérico	8	0	¿Usted cree qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
23	d3	Numérico	8	0	¿Usted cree qu...	{1, Deficient...	Ninguna	5	Derecha	Ordinal	Entrada
24	d4	Numérico	8	0	¿Cree usted qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
25	d5	Numérico	8	0	¿Usted cree qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
26	d6	Numérico	8	0	¿Considera ust...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
27	d7	Numérico	8	0	¿Cree usted, q...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
28	d8	Numérico	8	0	¿Cree usted qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
29	d9	Numérico	8	0	¿Usted cree qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
30	d10	Numérico	8	0	¿Considera ust...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
31	d11	Numérico	8	0	¿Cree usted qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
32	d12	Numérico	8	0	¿Cree usted qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada

Vista de datos **Vista de variables**

PASW Statistics Processor está listo



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
16	p16	Numérico	8	0	Realización op...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
17	p17	Numérico	8	0	Gestión de las ...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
18	p18	Numérico	8	0	Facilitación de ...	{1, Si}...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
19	p19	Numérico	8	0	Existencia de r...	{1, Entre 1 ...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
20	p20	Numérico	8	0	Calificación en ...	{1, Lento}...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
21	d1	Numérico	8	0	¿Cree usted qu...	{1, Deficient...	Ninguna	5	Derecha	Ordinal	Entrada
22	d2	Numérico	8	0	¿Usted cree qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
23	d3	Numérico	8	0	¿Usted cree qu...	{1, Deficient...	Ninguna	5	Derecha	Ordinal	Entrada
24	d4	Numérico	8	0	¿Cree usted qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
25	d5	Numérico	8	0	¿Usted cree qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
26	d6	Numérico	8	0	¿Considera ust...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
27	d7	Numérico	8	0	¿Cree usted, q...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
28	d8	Numérico	8	0	¿Cree usted qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
29	d9	Numérico	8	0	¿Usted cree qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
30	d10	Numérico	8	0	¿Considera ust...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
31	d11	Numérico	8	0	¿Cree usted qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada
32	d12	Numérico	8	0	¿Cree usted qu...	{1, Deficient...	Ninguna	4	Derecha	Ordinal	Entrada

Vista de datos **Vista de variables**

PASW Statistics Processor está listo



Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

18 : p1 Gerencia Visible: 44 de 44 variables

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p1
1	Sub gerencia	Entr...	No	Si	No	Si	A de...	Aten...	Si	No	Si	No	Si	2 ve...	No	Si	Regular	
2	Sub gerencia	Mas ...	Si	No	Si	No	A de...	Aten...	Si	No	Si	No	No	1 vez	Más ...	Más o...	Regular	
3	Sub gerencia	Mas ...	Si	No	Si	No	A de...	Aten...	No	Si	No	Si	No	1 vez	Más ...	Más o...	Regular	
4	Gerencia	Entr...	Si	Si	No	Si	A de...	Aten...	No	Si	Si	Si	Si	Nunca	Más ...	Más o...	Regular	
5	Gerencia	Mas ...	Si	No	Si	No	A tie...	Aten...	Si	No	Si	No	Si	1 vez	Más ...	Si	No	
6	Gerencia	Mas ...	Si	No	Si	Si	A de...	Aten...	No	Si	Si	No	No	2 ve...	Si	No	Regular	
7	Sub gerencia	Más ...	No	Si	Si	Si	A tie...	Aten...	Si	Si	No	Si	Si	1 vez	Más ...	Si	No	
8	Gerencia	Mas ...	Si	No	Si	Si	A tie...	Aten...	No	Si	No	Si	Si	1 vez	Más ...	Más o...	No	
9	Gerencia	Entr...	Si	Si	Si	Si	A tie...	Aten...	Si	Si	Si	Si	No	1 vez	Si	Si	No	
10	Sub gerencia	Más ...	Si	No	Si	Si	A tie...	Aten...	Si	Si	Si	Si	Si	2 ve...	No	Si	No	
11	Gerencia	Entr...	No	Si	No	No	A de...	Aten...	Si	Si	Si	Si	Si	2 ve...	No	No	No	
12	Gerencia	Entr...	Si	Si	Si	Si	A de...	Aten...	Si	Si	Si	No	Si	2 ve...	Si	No	No	
13	Gerencia	Mas ...	Si	Si	Si	Si	A tie...	Aten...	Si	No	No	Si	No	Nunca	Más ...	Más o...	Regular	
14	Sub gerencia	Mas ...	No	Si	Si	No	A tie...	Aten...	No	No	Si	No	Si	Más ...	Más ...	Más o...	Regular	
15	Sub gerencia	Entr...	Si	Si	Si	Si	A de...	Aten...	No	Si	Si	No	No	1 vez	Más ...	No	Regular	
16	Sub gerencia	Mas ...	Si	Si	Si	Si	A tie...	Aten...	Si	Si	Si	Si	No	Nunca	Si	Si	Si	

Vista de datos Vista de variables

PASW Statistics Processor está listo



Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

32 : p1 Gerencia Visible: 44 de 44 variables

	p18	p19	p20	d1	d2	d3	d4	d5	d6	d7	d8	d9	d10	d11	d12	d13	d14	d15	A
1	No	Sólo 1...	Lento	Regular	Reg...	Regular	Reg...	Efici...	Efici...	Efici...	Efici...	Reg...	Reg...	Reg...	Reg...	Regular	Regular	Regular	
2	Si	Nunca	Lento	Regular	Reg...	Regular	Reg...	Reg...	Reg...	Reg...	Efici...	Efici...	Efici...	Defici...	Defici...	Defici...	Defici...	Eficiente	
3	No	Nunca	Lento	Regular	Reg...	Regular	Reg...	Reg...	Efici...	Efici...	Reg...	Reg...	Reg...	Reg...	Reg...	Regular	Regular	Regular	
4	Si	Entre ...	Lento	Defici...	Efici...	Eficiente	Efici...	Reg...	Reg...	Efici...	Defici...	Efici...	Efici...	Reg...	Efici...	Regular	Eficiente	Regular	
5	Si	Cada ...	Lento	Regular	Reg...	Regular	Efici...	Efici...	Efici...	Reg...	Reg...	Reg...	Reg...	Efici...	Efici...	Regular	Defici...	Eficiente	
6	No	Entre ...	Normal	Regular	Reg...	Eficiente	Reg...	Defici...	Reg...	Reg...	Reg...	Reg...	Efici...	Reg...	Defici...	Eficiente	Regular	Regular	
7	Si	Nunca	Lento	Regular	Reg...	Regular	Reg...	Reg...	Reg...	Reg...	Reg...	Efici...	Reg...	Efici...	Efici...	Regular	Eficiente	Regular	
8	Si	Nunca	Lento	Regular	Reg...	Eficiente	Efici...	Reg...	Reg...	Efici...	Reg...	Efici...	Efici...	Efici...	Reg...	Regular	Regular	Regular	
9	No	Nunca	Rápido	Regular	Reg...	Eficiente	Efici...	Efici...	Efici...	Reg...	Reg...	Reg...	Reg...	Efici...	Efici...	Regular	Eficiente	Regular	
10	Si	Nunca	Lento	Eficiente	Efici...	Eficiente	Efici...	Efici...	Reg...	Efici...	Reg...	Efici...	Efici...	Efici...	Reg...	Eficiente	Eficiente	Eficiente	
11	No	Sólo 1...	Lento	Regular	Reg...	Eficiente	Reg...	Efici...	Reg...	Efici...	Efici...	Efici...	Reg...	Reg...	Reg...	Regular	Regular	Regular	
12	No	Sólo 1...	Lento	Regular	Reg...	Eficiente	Efici...	Efici...	Efici...	Efici...	Efici...	Reg...	Efici...	Efici...	Reg...	Eficiente	Regular	Eficiente	
13	No	Cada ...	Normal	Eficiente	Efici...	Eficiente	Efici...	Reg...	Efici...	Reg...	Efici...	Efici...	Reg...	Efici...	Efici...	Eficiente	Eficiente	Eficiente	
14	No	Entre ...	Lento	Regular	Efici...	Eficiente	Efici...	Efici...	Efici...	Reg...	Efici...	Reg...	Efici...	Efici...	Efici...	Regular	Eficiente	Eficiente	

Vista de datos Vista de variables

PASW Statistics Processor está listo



Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

15 : Desempeño_Labo... 39 Visible: 44 de 44 variables

	Actos_preparatorios	Proceso_selección	Ejecución_contractual	Desempeño_Laboral	DESEMPEÑO_LABORAL_Binario	PRE_1	PGR_1	Contrataciones_Públicas	CONTRATACIONES_PÚBLICAS_Ba...	var	va
1	16	12	5	41	Si existe un buen de...	,32231	Mal desempeño...	33	Si existe u...		
2	15	12	8	33	No existe un buen d...	,42871	Mal desempeño...	35	Si existe u...		
3	15	13	8	43	Si existe un buen de...	,54055	Buen desempe...	36	Si existe u...		
4	16	10	7	33	No existe un buen d...	,18410	Mal desempeño...	33	Si existe u...		
5	14	10	4	37	No existe un buen d...	,21949	Mal desempeño...	28	No existe ...		
6	14	10	7	38	Si existe un buen de...	,26153	Mal desempeño...	31	No existe ...		
7	17	10	4	41	Si existe un buen de...	,12512	Mal desempeño...	31	No existe ...		
8	14	11	6	39	Si existe un buen de...	,33957	Mal desempeño...	31	No existe ...		
9	13	11	5	38	Si existe un buen de...	,37363	Mal desempeño...	29	No existe ...		
10	14	11	4	33	No existe un buen d...	,30599	Mal desempeño...	29	No existe ...		
11	15	12	5	40	Si existe un buen de...	,37338	Mal desempeño...	32	Si existe u...		
12	13	11	5	35	No existe un buen d...	,37363	Mal desempeño...	29	No existe ...		
13	14	13	8	33	No existe un buen d...	,59579	Buen desempe...	35	Si existe u...		
14	15	12	7	34	No existe un buen d...	,40999	Mal desempeño...	34	Si existe u...		

Vista de datos Vista de variables

PASW Statistics Processor está listo



ANEXO 3: Cuestionario

Cuestionario de la variable 1: Gestión de las contrataciones públicas

El presente cuestionario es un instrumento de investigación que se viene desarrollando. La encuesta se realizará a los funcionarios que estén relacionados con las contrataciones públicas de manera (directa e indirecta). Por lo que se le solicita a usted su colaboración, respondiendo c/u de las preguntas y marcando con un aspa (X) una sola alternativa. Le pido que las respuestas realizadas por su persona sean estrechamente honesto (a), Sincero (a) y Objetivo (a). Las respuestas son totalmente anónimas.

De ante mano, muy agradecido con su participación, respuestas que contribuirán a los resultados y con ello alcanzar los objetivos planteado en la presente investigación.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA

PREGUNTAS:

1. **¿El cargo que ocupa usted en la institución?**

2. **¿El tiempo aproximado que labora en la institución?**

Menos de un año	Entre 1 a 2 años	Más de 2 años

3. **¿La unidad de contrataciones coordina con usted para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones – PAC?**

SI	NO

4. **¿La unidad de contrataciones coordina con usted para elaborar el cuadro de necesidades?**

SI	NO

5. **¿El área de contrataciones le apoya en elaborar sus requerimientos?**

SI	NO

6. **¿Usted como área usuaria tiene personal para elaborar los términos de referencia?**



SI	NO

7. ¿El área de contrataciones le atiende en sus requerimientos (factor tiempo)?

A tiempo	A destiempo

Si es a destiempo porqué:

8. ¿El área de contrataciones le atiende sus requerimientos (factor cantidad)?

Atención según lo indicado	Atención con faltantes

Si es faltante porqué:

9. ¿El área de contrataciones le atiende de acuerdo a sus TDR o especificaciones técnicas (factor características)?

SI	NO

En caso de que fuera no porqué:

10. ¿Tiene usted acceso al sistema electrónico de contrataciones del estado - SEACE?

SI	NO

11. ¿Usted integra al comité de selección de la municipalidad?

SI	NO

12. ¿Mientras no ha sido atendido su requerimiento, la unidad de contrataciones le brinda algún apoyo respecto a lo que está requiriendo?

SI	NO

13. ¿Cuándo el proveedor le entrega a usted un bien o servicio, alguna vez usted a rechazado ese bien o servicio?

SI	NO

En caso de que fuera no porqué:

14. ¿Alguna vez le han observado en la elaboración del requerimiento o los TDR?

1 vez	2 veces	Mas de 3 veces	Nunca



Porqué: _____

15. ¿Usted considera que la atención de los requerimientos influye en su desempeño laboral?

Si	No	Mas o Menos

16. ¿La unidad de contrataciones considera usted que realiza de manera oportuna sus funciones?

Si	No	A veces

17. ¿La gestión de las contrataciones usted cree que afecta respecto a su presupuesto asignado?

Si	No	Regular

Porqué: _____

18. ¿A usted lo facilita el área de contratación el expediente de contratación de acuerdo a sus requerimientos, antes de que le suministre lo solicitado?

SI	NO

Porqué: _____

19. ¿Tiene usted reuniones de coordinación con el área de contratación?

- a) Entre una a dos veces por mes
- b) Entre dos a cinco meses al mes
- c) Cada tres meses
- d) Solo una vez
- e) Nunca

20. ¿La atención que brinda la unidad de contratación respecto a sus requerimientos es?

Lento	Normal	Rápido



Cuestionario de la variable 2: **Desempeño laboral**

Instrucciones: Marque con una X la alternativa que considere de acuerdo al ítem en los siguientes casilleros.

Escala de medición

Deficiente	Eficiente	Regular
1	2	3

		1	2	3
1	¿Cree usted que asume con compromiso los objetivos de la municipalidad?			
2	¿Usted cree que se preocupa por alcanzar las metas establecidas?			
3	¿Usted cree que lo motivan continuamente para mejorar su rendimiento laboral?			
4	¿Cree usted que su jefe controla el cumplimiento de sus actividades realizadas?			
5	¿Usted cree que en la municipalidad existe un buen clima laboral?			
6	¿Considera usted que ayuda a la resolución de conflictos dados en su municipalidad?			
7	¿Cree usted, que la actividad en la que trabaja le permite, aprender y desarrollar sus cualidades y habilidades?			
8	¿Cree usted que desarrolla fácilmente sus habilidades para interactuar con sus compañeros?			
9	¿Usted cree que propone nuevas ideas para la toma de decisiones en la municipalidad?			
10	¿Considera usted que, muestra iniciativa por mejorar sus puntos débiles y acrecentar sus puntos fuertes en lo que respecta a su rendimiento laboral?			
11	¿Cree usted que, las responsabilidades del puesto de trabajo están claramente definidas?			
12	¿Cree usted que participa activamente de las actividades programadas por parte de la municipalidad?			
13	¿Considera que, su jefe promueve y fomenta la comunicación interna?			
14	¿Cree usted que promueve el trabajo en equipo?			
15	¿Considera usted, que la estructura orgánica (organigrama) le permite tomar decisiones dentro de su puesto en el que trabaja?			



ANEXO 4: Validez del Instrumento

ANEXO N°

HOJA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
TÍTULO DE TESIS: La Gestión de las Contrataciones Públicas y su Incidencia en el desempeño laboral, año 2022

I. REFERENCIAS

- EXPERTO/NOMBRES Y APELLIDOS: Dr. Robins Flores Aguilar
- PROFESIÓN: Lic. Administración de Empresas
- CARGO ACTUAL: Jefe de la Oficina OSA- UANCV
- GRADO ACADÉMICO: Doctor en Administración

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los items con las variables	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, items e índices	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln(2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, $C = \text{Total}/50 = \underline{45}$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado ($C \geq 75\% = 0.75$)
- b. Desaprobado ($C < 75\% = 0.75$)

Lugar y fecha:

Firma del experto
DNI N°: 0242581
N° celular: 999 02526



ANEXO N°.....

HOJA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
TÍTULO DE TESIS: LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU
INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL, AÑO 2022.

I. REFERENCIAS

- EXPERTO/NOMBRES Y APELLIDOS: Dra. Yeny Rosario Acero Apaza
- PROFESIÓN: Lic. Turismo
- CARGO ACTUAL: Directora en Administración en Turismo, Hotelería y Gastronomía
- GRADO ACADÉMICO: Dra. Derecho

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los items con las variables	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, items e índices	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudella y Orizano Lincoln(2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, $C = \text{Total}/50 = 45$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

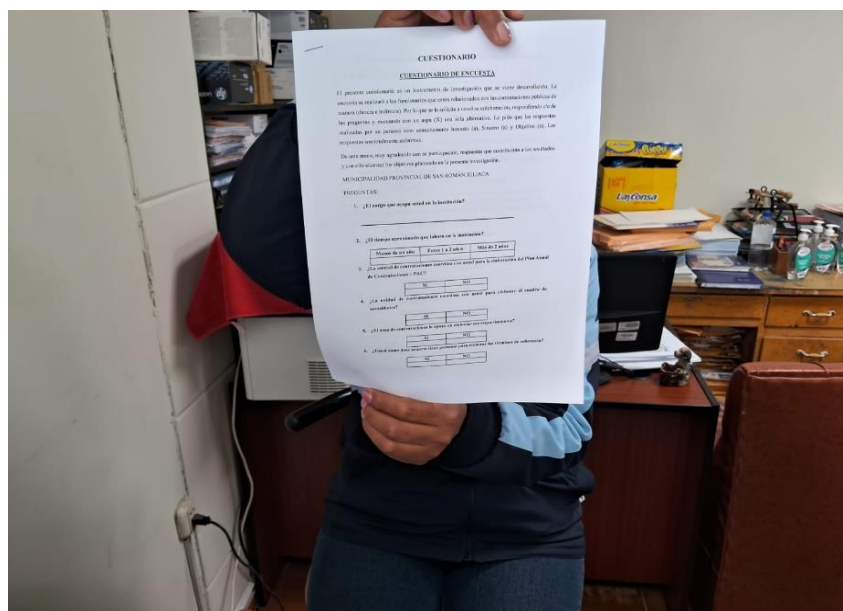
IV. RESOLUCIÓN

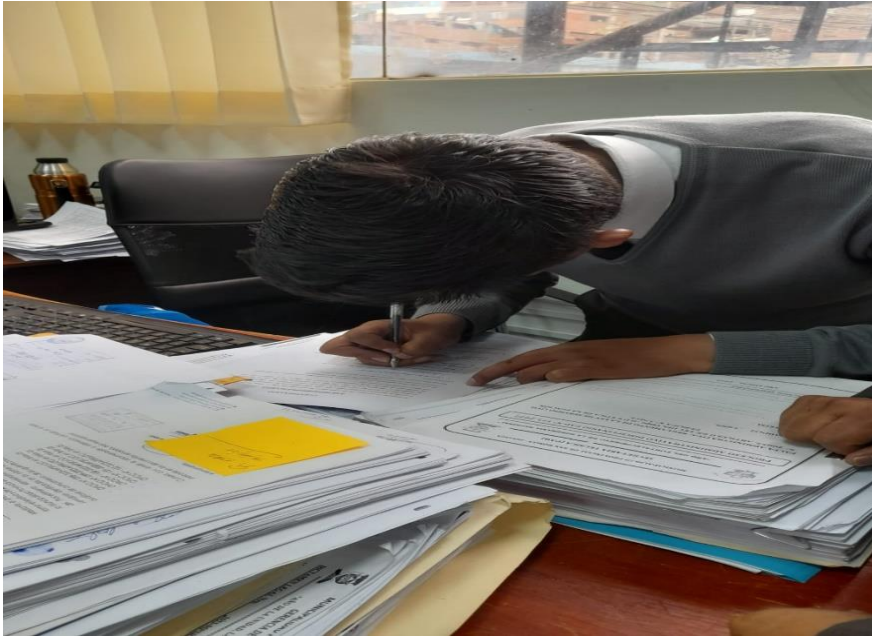
- a. Aprobado ($C \geq 75\% = 0.75$)
- b. Desaprobado ($C < 75\% = 0.75$)

Lugar y fecha:.....


 Firma del experto
 DNI N°: 01324434
 N° celular: 990227485

ANEXO 5: Evidencia de Recojo de Datos







ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 30/05/2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: LIZETH ESTELITA BALLON MAMANI

Dirección: JR. JOSÉ ANTONIO ZELA # 251

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 75775295

Teléfono: email: lizethestelitaballonmani@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Escuela Profesional o Mención: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

Título o Grado Académico a optar: LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

Asesor: DR. ROBERTO PAYE COLQUEHUANCA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico []

Título: LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, AÑO 2022

Palabras claves, (3 a 5 términos): MUNICIPALIDAD, LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, ÁREA USUARIA

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1,2?

2

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Título
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (S909-UNESCO)

Firma de Autor



huella digital

30/05/2024

Fecha